



HEREDITAS:

Revista de Genealogía Puertorriqueña
Publicación de la
Sociedad Puertorriqueña de Genealogía, Inc.

COMITÉ DE PUBLICACIONES

Directora de Hereditas

Dra. Norma Feliberti Aldebol

Junta Editora

Rosana Medina Peraza

Dra. Hilda Blanch Miranda

Katherine Berríos Borges

JUNTA DE DIRECTORES

SOCIEDAD PUERTORRIQUEÑA DE GENEALOGÍA

Presidente

Dra. Norma Feliberti Aldebol

Vicepresidente

Sra. Rosana Medina Peraza

Secretaria de Actas

Dra. Dámaris Mercado Martínez

Secretario de Correspondencia

Sr. Juan R. Falcón Liceaga

Tesorero

Sr. Miguel Fuertes Bachman

Vocal

Sr. Gerald Ford Hernández

Sra. Katherine Berríos Borges

Sr. Carlos Hernández Hernández

Prof. Maritza Grajales

Biblioteca y Propiedad

Sra. Norma López de Victoria

Página Internet

Sr. Daniel Mora Ortiz

Sra. Anna Bayala Marun

Sr. Orlando Reyes Aponte

Comités Permanentes

Socios

Sra. Debra Pagán

Aprobación de Genealogías

Sra. Iris Loza Dávila

Sr. Miguel Fuertes Bachman

Comunicaciones

Sr. Orlando F. Reyes Aponte

Conservación de Documentos

Sra. Ana Rosa Cordero Agosto

Sra. América Busó Muñiz

Dr. Enrique Vivoni Farage

Publicaciones

Dra. Norma Feliberti Aldebol

Actividades

Ing. Sixto Santos Reyes

Socios Honorarios

Dra. Elsa Gelpi Baíz – 2000

Dr. Luis González Vales – 2012

Sr. Walter Cardona Bonet – 2016

HEREDITAS - Revista de Genealogía Puertorriqueña es una publicación de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía. Se escribe y se edita por y para personas interesadas en la genealogía puertorriqueña. Es nuestro objetivo que las personas interesadas puedan estar al tanto de las investigaciones y escritos más recientes en este campo.

Para someter artículos o escritos para su publicación favor de leer «Instrucciones para someter artículos», en www.genealogiapr.com.

Frecuencia de publicación:

HEREDITAS - Revista de Genealogía Puertorriqueña es publicada dos veces al año.

Coste de suscripción anual:

Puerto Rico \$45.00 (dólares EE.UU.)

Fuera de Puerto Rico \$45.00 + franqueo

Para suscribirse:

Sociedad Puertorriqueña de Genealogía, Inc.

P.O. Box 362019

San Juan, P.R. 00936-2019

Nuestra página electrónica:

www.genealogiapr.com

Nuestra dirección electrónica:

publicaciones@genealogiapr.com

La Sociedad Puertorriqueña de Genealogía no se responsabiliza por las expresiones emitidas por los autores que aparecen en este número de HEREDITAS - Revista de Genealogía Puertorriqueña.

Diseño y montaje:

Sr. Marcos Pastrana

Derechos Reservados

© SPG 2021

™ Hereditas: Revista de Genealogía Puertorriqueña es una marca registrada por la SPG en el Departamento de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, N° 64547.

TABLA DE CONTENIDO

- 5 Carta de la editora
-
- ARTÍCULOS
- 10 *Una aproximación a la clerecía en la diócesis de Puerto Rico del siglo XVII: el clero y los prebendados en la Catedral de San Juan y a través de la Isla*
David Stark
-
- 58 *Entre la pobreza y el claustro: los primeros pasos del monasterio Las Carmelitas Calzadas de San José en Puerto Rico, 1651-1795*
Luis A. Caldera Ortiz
-
- 91 *Dispensa, endogamia y milicia: historia social para la genealogía de algunas familias de Aguada, Puerto Rico. Siglos XVII y XVIII*
Antonio de Sotomayor Carlo
-
- 120 *El apellido Padilla en los siglos XVIII-XIX: desde Manuel Padilla Vida al poeta José Gualberto Padilla El Caribe*
Yolanda Suárez-Crowe
-
- 136 *La descendencia de Juan de Dios de Sotomayor y Cañero en Puerto Rico*
María Eugenia González Sotomayor
-
- 145 *La fascinante historia del maltés don Ángel Sierra*
César A. Zapata Lozada
-
- 177 *De Quisqueya a Borinquen: trayectoria documentada del escribano público don Leonardo Morel y su descendencia, siglos XIX y XX*
Elí Oquendo-Rodríguez
-
- 233 *Reparto de subsidios de 1825 de la Aguadilla y su jurisdicción gobernadores españoles*
Maritza Grajales-Suárez
-
- 272 *Consideraciones sobre el arrabal la playa de Arecibo: un cinturón de frágiles casuchas que bordeaban el mar de la Villa*
Wilfrido Soto De Arce

DISPENSA, ENDOGAMIA Y MILICIA: HISTORIA SOCIAL PARA LA GENEALOGÍA DE ALGUNAS FAMILIAS DE AGUADA, PUERTO RICO. SIGLOS XVII Y XVIII.¹

ANTONIO DE SOTOMAYOR CARLO, Ph.D.

Las familias de la antigua Aguada en Puerto Rico ameritan estudios más profundos en la genealogía e historia familiar puertorriqueña. Familias aguadeñas como los Tirado, Ximénez y Lorenzo de Acevedo, no eran tan comunes en el Puerto Rico del siglo XVIII, pero dejaron numerosa descendencia en el XIX. Los Xavier de Alejandrino, familia de apellido compuesto de corta duración en el siglo XVIII y que era realmente raro en la región, y tan solo se encuentra en muy bajo número en el pueblo de Aguada desde mediados del siglo XVIII y comienzos del XIX.

El estudio genealógico de las familias de Aguada, pueblo fundado en 1692 y con raíces de principio del siglo XVI, previas a los mediados del siglo XVIII ha sido muy dificultoso, si no imposible, dado que los libros parroquiales del pueblo que sobreviven datan del 1804 en adelante.² En este ensayo se explora la utilidad de una mención de dispensa matrimonial, en su contexto histórico-social, para poder romper muros de ladrillo que por décadas han imposibilitado el desarrollo de genealogías de algunas familias antiguas de la Aguada. Particularmente, nos enfocamos en una dispensa de 1842 para permitir el matrimonio entre don Juan de la Cruz de Sotomayor y doña Balbina Tirado en Moca y así adentrarnos a la genealogía de algunos antepasados de esta pareja, a saber, los Lorenzo de Acevedo, Tirado, Xavier de Alejandrino y Lugo, de principios del siglo XVIII y antes, todos pertenecientes a linajes de oficiales militares. Más que pura genealogía, este artículo también nos permite ver las dinámicas sociales de los grupos élites y militares que ayudan reproducir sus privilegios de clase. Al hacer esto, se pretende demostrar

¹ El autor desea agradecer los comentarios, sugerencias y datos proveídos por David Stark, Teresa de Castro Sedgwick, Debra Pagán, María Krider y los miembros de la Sociedad de Ancestros Mochanos (SAM) por su asistencia durante muchos años. Gracias también a los editores de la revista *Hereditas* por sus revisiones y asistencia en general. El autor es responsable por cualquier error u omisión en este ensayo. Preguntas, sugerencias o comentarios pueden ser enviados a sotomayor05@gmail.com.

² Sobreviven el libro de bautizos de pardos de 1804, luego de bautizos de 1811 a 1814 y otro de 1814 a 1817. También sobrevive el libro de matrimonios de pardos de 1810 a 1851 y de defunciones a partir de 1827, Luis Negrón Hernández, "Los libros parroquiales de matrimonios, bautismos y defunciones de la iglesia San Francisco de Asís de Aguada". *Puerto Rico en Breve*, <https://www.preb.com/documentos/aguada/libpagda.htm>, extraído el 7 de enero de 2021.

cómo la mención de una dispensa matrimonial puede ser de utilidad para el estudio genealógico de familias de la antigua Aguada y para observar la reproducción de privilegios de las castas militares aguadeñas.

DISPENSAS Y ENDOGAMIA

Normas sociales en torno a cuán apropiado son algunas relaciones sexuales entre personas han existido desde que tenemos evidencia histórica. La dispensa para un impedimento matrimonial es un instrumento eclesiástico de Derecho Canónico regulado oficialmente en el siglo XII que permite tipos de matrimonios que han sido prohibidos por la Iglesia Católica. Aunque la mayoría de los impedimentos matrimoniales en el Derecho Canónico giran en torno a parejas emparentadas con diferentes grados de consanguinidad, también hay parentescos de tipo espiritual (compaternidad) y legal (adopción o afinidad).³ Estos parentescos se establecen usando grados de consanguinidad, o sea, cuántas generaciones hay entre la pareja que busca la dispensa hasta llegar al antepasado biológico en común.⁴ El primer grado de consanguinidad se da entre personas que tienen un antepasado en común en sólo una generación próxima, es decir los padres. Aquellos separados en dos grados de consanguinidad comparten un antepasado en común dos generaciones atrás--un abuelo--, el 3º grado de consanguinidad nos lleva al bisabuelo y el 4º hasta el tatarabuelo. Existen distintas variantes de parentesco por consanguinidad cuando el antepasado en común es de dos generaciones en un lado de la familia y tres generaciones del otro hasta llegar al antepasado en común, para esto se usan los términos 2º con 3º grado de consanguinidad. Una explicación exhaustiva de los parentescos y sus grados consanguinidad más complicada están fuera del enfoque de este ensayo, y por ello nos mantendremos en los grados más sencillos.

Más que expediente eclesiástico oficial para permitir matrimonios entre parientes, las dispensas nos dejan ver dinámicas socioeconómicas, y hasta políticas, en sus contextos históricos. En su estudio de la Dataría Apostólica Romana, el historiador Juan Francisco Henarejos López muestra cómo las políticas sobre las dispensas matrimoniales fueron eje de control, fuente de corrupción y conflicto entre El Vaticano y la Corona Española durante los siglos XVIII y XIX.⁵ Luis Rincón Rubio evidencia a través de su estudio de las dispensas matrimoniales de Maracaibo, Venezuela en los siglos XVIII y XIX cómo un número limitado de familias buscaron a través de matrimonios reproducir sus posiciones privilegiadas no tan solo para mantener riqueza económica, sino también reproducir blancura y honor.⁶ Este mismo propósito de mantener riquezas entre linajes y "pureza" racial y étnica es lo que Carmen Paulina Torres Franco concluyó para la parroquia de La Encarnación en Jalisco, México también para finales del XVIII y principios del XIX.

³ Para más sobre las dispensas en el Derecho Canónico ver Carmen Paulina Torres Franco, "Matrimonio entre parientes. Causas y causales de dispensa en la parroquia de La Encarnación, 1778-1822." *Letras Históricas*, Vol. 13 (Otoño 2015-invierno 2016): 63-65.

⁴ Para más sobre la consanguinidad ver Úrsula Acosta, "El concepto de consanguinidad." *Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol. 2, No. 2 (1990).

⁵ Juan Francisco Henarejos López, "Las dispensas matrimoniales a través de la Dataría Apostólica. Funciones y problemáticas en los siglos XVIII y XIX." *Revista de Historia Social*, Vol. 20, No. 2 (2016): 157-172.

"se puede concluir que los matrimonios endogámicos en la parroquia de La Encarnación (1778-1822) fueron casi exclusivos del grupo de españoles pertenecientes a la elite, que llegaron a conformar una misma familia extendida a causa de la costumbre de contraer nupcias dentro del mismo grupo de españoles descendientes de los primeros colonizadores de la región de los actuales Altos de Jalisco".⁷

Las partidas matrimoniales para parejas dispensadas indican el tipo de dispensa otorgada según un expediente oficial redactado por las autoridades eclesiásticas. El proceso para obtener una dispensa era arduo y costoso. En España, las solicitudes para dispensas matrimoniales eran mucho más caras que en otros reinos de Europa. Aunque el costo variaba según la posición social de la pareja, para los hidalgos o nobles el costo era mayor. En España los pobres tenían que declarar y certificar su estado de pobre y miserables para reducir el costo, pero para los que tenían bienes de más de 300 ducados el costo era de entre 300 y 1,000 ducados.⁸ El matrimonio con mujeres pudientes era importante, pues su familia era la que proporcionaba la dote, mientras que el marido proveía tierras, por ende, el matrimonio tenía que ser entre familias de la misma "calidad." En este sentido la endogamia fue de particular importancia. Como vimos para La Encarnación, la endogamia reproducía privilegio entre iguales, algo presente y prevalente también desde Buenos Aires (Argentina)⁹ hasta Holguín (Cuba)¹⁰ entre los siglos XVIII y XIX. En Buenos Aires, el estudio de las dispensas y la endogamia refleja un énfasis en preservar privilegios ganados por los primeros colonos españoles.¹¹



Imagen 1. Municipios de Puerto Rico en el presente.

⁶ Luis Rincón Rubio, "Matrimonio, honor, clase y color en la provincia de Maracaibo (1784-1834)." *Boletín Antropológico*, Vol. 24, No. 68 (Septiembre-Diciembre 2006): 357.

⁷ Torres Franco, "Matrimonio entre parientes," 80.

⁸ Henarejos López, "Las dispensas matrimoniales a través de la Dataría Apostólica," 168.

⁹ Nora Siegrist, "La consanguinidad en la historia y la genealogía: Buenos Aires y la campaña. Siglos XVIII y XIX." *X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Población de la Argentina*, San Fernando del Valle de Catamarca, 4, 5 y 6 de noviembre de 2009, <https://www.academica.org/000-058/54.pdf>.

¹⁰ Yulemis Sánchez Machado y L. E. Almaguer Mederos, "Consanguinidad, endogamia y exogamia en Holguín entre los siglos XVIII y XIX." *Novedades en Población*, No. 28 (Julio-Diciembre 2018): 57-63.

¹¹ Siegrist, "La consanguinidad en la historia y la genealogía," 23.

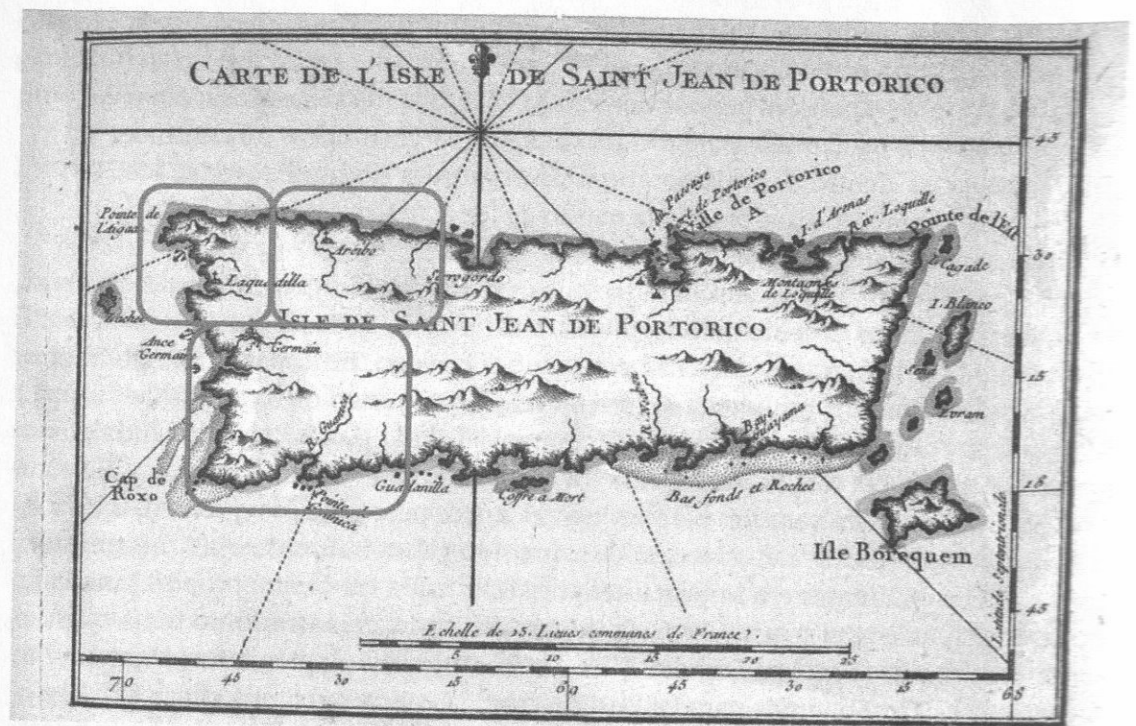


Imagen 2. Aproximaciones de los territorios de Aguada parte superior izquierda, Arecibo superior derecha, San Germán inferior, según la "Carte de l'Isle de Saint Jean de Portorico" de 1764. Las mismas no necesariamente corresponden las divisiones territoriales reales. Carte de l'Isle de Saint Jean de Portorico. Por Jacques Nicolas Bellin, en "Le Petit Atlas Maritime", vol. I "Amerique Septentrionale et Isles Antilles". Cortesía del Archivo Digital Nacional de Puerto Rico, <https://archivonacional.com/?t=sIHzyz55&s=mapa%20puerto%20rico>, accedido el 6 de diciembre de 2019.

En Puerto Rico, los matrimonios endogámicos y el celo por unir familias de igual calidad¹² fue también la norma en el siglo XVIII (ciertamente activa desde el XVI¹³), y de hecho oficializada en 1776 con el edicto Pragmática Sanción sobre el Matrimonio.¹⁴ En reacción al discriminado alto costo de las dispensas para España y sus territorios, un vecino de Bayamón expresó su parecer diciendo: "que siendo pocas las familias blancas originarias que carecen de la relación de parentesco entre sí, es absolutamente necesario, o que los matrimonios se celebren entre consanguíneos, o que se dé ocupación a la despoblación y a los amancebamientos incestuosos, que nadie primero que la autoridad eclesiástica debe procurar evitar por los saludables medios que caben en su apostólica unión".¹⁵ José M. Eizaguirre

¹² Sobre el factor de la misma "calidad" en la endogamia puertorriqueña ver Luis R. Buset Flores. "La endogamia en la genealogía puertorriqueña." *Revista de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. 4, No. 2 (octubre 2003): 56-61.

¹³ Elsa Gelpí Baíz, *Siglo en blanco: Estudio de la economía azucarera en Puerto Rico, siglo XVI*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000, 188-190. Otros trabajos sobre endogamia en Puerto Rico incluyen el de Norma Feliberti Aldebol y Margarita Maymí Pérez, "Nuestra familia Pérez Manso (VI): Endogamia y consanguinidad." *Hereditas: Revista de Genealogía Puertorriqueña* Vol. 8, No. 1 (2007): 35-69 y Otto Sievens Irizarry, "El don de los Maldonados: Entre la endogamia y ellos vínculos de mayorazgo." *Hereditas: Revista de Genealogía Puertorriqueña* Vol. 8, No. 2 (2007): 27-33.

¹⁴ Ángel López Cantos, *Los puertorriqueños: Mentalidad y actitudes. Siglo XVIII*. San Juan, Puerto Rico, 2001, 251. También se le llama "Real Pragmática del Matrimonio."

¹⁵ Según citado en López Cantos, *Los puertorriqueños*, 262.

en su estudio de la endogamia blanca puertorriqueña encontró una particularmente fuerte red de parentelas en el oeste de Puerto Rico, particularmente la villa de San Germán durante el siglo XVII, la cual se extendió a Aguada en el XVIII.¹⁶ San Germán, fundada en 1571 (pero con orígenes en los primeros años del siglo XVI¹⁷), agrupó un alto número de descendientes de las aristocráticas primeras familias criollas de la isla, las cuales celosamente protegían sus tenencias de tierra y privilegios económicos, de clase y linaje.¹⁸ Eizaguirre concluye que "conscientes de ser los verdaderos dueños de Puerto Rico (se podían aducir numerosos testimonios históricos) utilizaron la endogamia, entre otros medios, como fuerza política, como medio para conservar íntegra la propiedad de las tierras y como parapeto contra los embates de los gobernadores".¹⁹ Aguada tenía población desde 1648²⁰ y recibió un gran número de los vecinos aristocráticos tanto de San Germán²¹ como del pueblo de Arecibo localizado en la costa norte de la isla, pero también de Coamo en el sur y la ciudad de San Juan. Fundado en 1616, Arecibo también tuvo una fuerte actividad endogámica. Su población se componía de familias tanto de San Juan (fundada en 1521), como de San Germán (fundada en 1571) y Coamo (fundada en 1579) (ver imagen 2). Debemos resaltar que cuando nos referimos a la antigua Aguada incluimos los pueblos que luego en el siglo XVIII se deslindaron del pueblo original de 1692 y que incluyen a Aguadilla, Rincón, Añasco, Moca y San Sebastián.

Vemos que estos matrimonios endogámicos "entre iguales" de finales del XVIII y principios del XIX construyeron redes bastante fuertes y muchos pertenecían a las milicias urbanas tanto como soldados y/u oficiales. Estas milicias urbanas reclutaron sus soldados y oficiales de entre los vecinos que descendían de linajes militares hidalgos españoles, los cuales ya incurrían en prácticas endogámicas, a las que Francisco Andújar Castillo llama "castas militares." En su análisis del fuero militar español en el siglo XVIII, el cual ostentaban miembros de los linajes estudiados en este ensayo (Xavier, Ximénez, Lorenzo de Acevedo, Lugo Sotomayor), el autor nos dice,

"Si valoramos que a unos elevados índices de autorreclutamiento y de endogamia, y a unos orígenes sociales comunes, se añadían los privilegios jurídicos particulares de la posesión del fuero, podemos inferir que durante el siglo XVIII asistimos a la formación de una verdadera 'casta militar'".²²

Aunque en la Catedral de San Juan se conservan los expedientes de unas 6,619 dispensas matrimoniales, solo sobreviven desde 1844 hasta 1909.²³ La dispensa en análisis en el presente ensayo fue trabajada y redactada en 1842 y por lo tanto no se

¹⁶ José M. Eizaguirre, "Apuntes sobre la endogamia 'blanca' en Puerto Rico (siglos XVI al XIX)." *Cupey* Vol. 1, No. 2 (julio-diciembre 1984): 21.

¹⁷ José Vélez Dejardín, *San Germán: De villa andariega a nuestros tiempos, 1506-2000*. San Germán, Puerto Rico: Centro Cultural de San Germán, 2003, 7-16.

¹⁸ *Ibíd.*, 22.

¹⁹ *Ibíd.*, 32-33.

²⁰ Benjamín Nieves Acevedo, *Historia de Aguada: Siglos XVI-XIX*. Aguada, Puerto Rico: Editorial Aymaco, 2009, 44-46.

²¹ *Ibíd.*, 23.

²² Francisco Andújar Castillo, "El fuero militar en el siglo XVIII. Un estatuto de privilegio." *Chronica Nova* Vol. 23 (1996): 17.

²³ Eizaguirre, "Apunte sobre la endogamia 'blanca' en Puerto Rico", 15.

conserva el expediente. El presente trabajo es un ejercicio histórico-genealógico para reconstruir la genealogía de la pareja en sus puntos de consanguinidad anteriormente desconocidos. Esta reconstrucción ha sido posible por la examinación de las fuentes parroquiales que han sobrevivido, otros documentos históricos y el contexto del siglo XVIII del Caribe español.

Sin el expediente de la dispensa que nos provea explícitamente la consanguinidad de don Juan de la Cruz de Sotomayor y doña Balbina Tirado de 1842, nos enfocamos en la terminología de la dispensa concedida. En la partida matrimonial del 15 de diciembre de 1842 se indica que la pareja estaba dispensada en tercer y cuarto grado de consanguinidad. Veamos la transcripción de la partida matrimonial en cuestión:

"En este pueblo de N. S. de Monserrate de Moca, á quince de diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos años: yo su infracto Cura Rector habiendo explorado las voluntades a efecto de contraer matrimonio a D. Juan de la Cruz de Soto Mayor hijo legítimo de D. Alberto y Dionicia Jimenez y D. Balbina Tirado hija legítima de D. Manuel y D. Maria Merced de Acevedo, naturales de esta isla, mis feligreses blancos: hallandolos conformes y sin impedimento legitimo dispensados en tercero y cuarto grado de consanguinidad Según despacho del Sr. Provisor de veinticinco de Nov.e ultimo, examinador en Doctrina Cristiana corridas las mociones que previene el Tridentino al ofertorio de la misa de los tres días festivos veinti seis treinta del pasado, y cuatro del corriente, y las demás disposiciones rituales presencié su matrimonio que contrajeron *in faccie Ecclesie* por palabras de presente expresiones de su mutuo consentimiento todos segun rito de Ntra Sta. Madre Yglesia. Fueron testigos D. Eusebio Tirado y D. Tomás Goytia: doy fe. Jose Balbino David"²⁴

La conjunción "y" en este caso indica que la pareja tenía dos parientes en común por ambos lados de sus respectivas familias. O sea, don Juan y doña Balbina habían sido dispensados por un tercer grado de consanguinidad y un cuarto grado de consanguinidad. Por lo tanto, nuestra investigación se concentra en dos casos de antepasados en común, uno siendo un bisabuelo (tercer grado) y otro un tatarabuelo (cuarto grado). Aunque la pareja tenía dos parientes en común, otras dispensas en otros pueblos muestran mayor grado de endogamia, también procedentes de las castas militares. Por ejemplo, el matrimonio entre doña María Monserrate Ramírez (de Arellano) Martínez de Matos y don José Ramos (Colón) Ramírez (de Arellano), ella hija legítima del capitán Eugenio Ramírez de Arellano Martínez de Matos y María del Rosario Martínez de Matos Rivera y él hijo legítimo de José Ramos Colón Mirabal y Petronila Ramírez de Arellano Lugo Buenaventura Sotomayor, tenía cinco grados de consanguinidad: uno de 2° con 3°, uno en 3°, uno en 3° con 4° y dos en 4° grados.²⁵

Debemos aclarar que la población de Puerto Rico durante el siglo XVII era escasa, y sólo contaba con cuatro pueblos, la ciudad de San Juan, la villa de San Germán y los pueblos de Arecibo y Coamo. No es hasta 1690 que se oficializan los pueblos de Aguada, Ponce y Loíza. Para finales del XVII, San Germán contaba con al menos

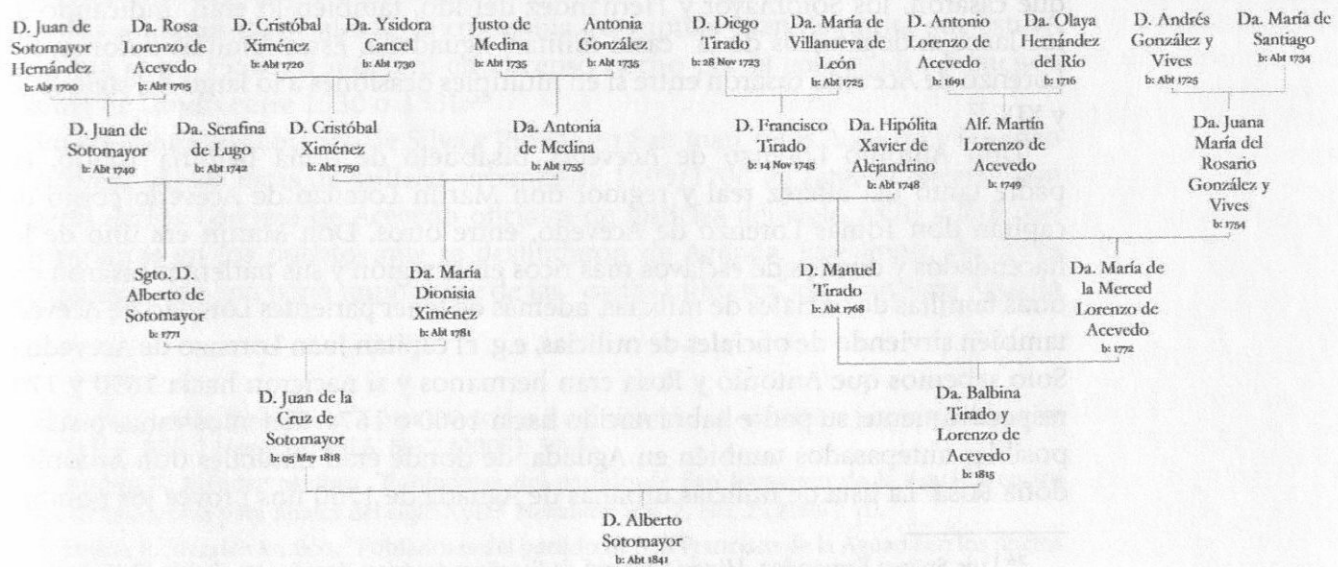
²⁴ Parroquia Nuestra Señora de la Monserrate de Moca, Matrimonios, L.4, f.276.

²⁵ Parroquia San Germán de Auxerre, Matrimonios, L.1, f.113-113v.

100 vecinos, Arecibo con 73 y Coamo con 100.²⁶ Aguada, por su parte, contaba con 221 vecinos, de acuerdo con las listas de milicias urbanas, y siendo un pueblo de recientemente fundado en 1692 indica que los números de los otros pueblos están subestimados. Por lo tanto, en este ejercicio histórico-genealógico debemos tomar en consideración que muchas de estas familias se conocían y trasladaban frecuentemente en busca de mejorar su situación familiar o de su limitado grupo social.

LINAJES AGUADEÑOS

Son varios los linajes que el presente estudio analiza. Principalmente nos enfocamos en el análisis genealógico de los Lorenzo de Acevedo, Tirado y los Xavier de Alejandrino, para finalizar con una exploración de los Lugo. Todas estas familias convergen en la dispensa matrimonial de don Juan de la Cruz de Sotomayor y doña Balbina Tirado de 1842 (ver imagen 3). Lo importante de las familias de esta pareja de primos es la variedad de apellidos, lo cual nos facilita el proceso de identificar los dos parentescos de consanguinidad. De las seis parejas de bisabuelos conocidos, solo dos parejas tienen el mismo apellido compuesto, Lorenzo de Acevedo. Dos mujeres comparten el apellido González, pero sabemos que uno era compuesto con el apellido Vives, linaje catalán diferente al González de Antonia. En la dispensa no figuran los nombres de los padres de dos abuelas, pero al llevar apellidos diferentes, se presupone que se trata de hermanas que heredaron apellidos diferentes. Pasemos ahora a un análisis por linaje/familia.



Lorenzo de Acevedo

A pesar del apellido compuesto "Lorenzo de Acevedo," lo cual indica un linaje en sí, el parentesco entre don Antonio y doña Rosa no había estado claro. Con la dispensa de 1842 se ha podido corroborar que, en efecto, se trata de hermanos, pues su padre es exactamente el 4º grado de consanguinidad en la dispensa de 1842. O sea, la pareja compartía un tatarabuelo Lorenzo de Acevedo en común (ver imagen

Imagen 3.
Familia Sotomayor
y Tirado.

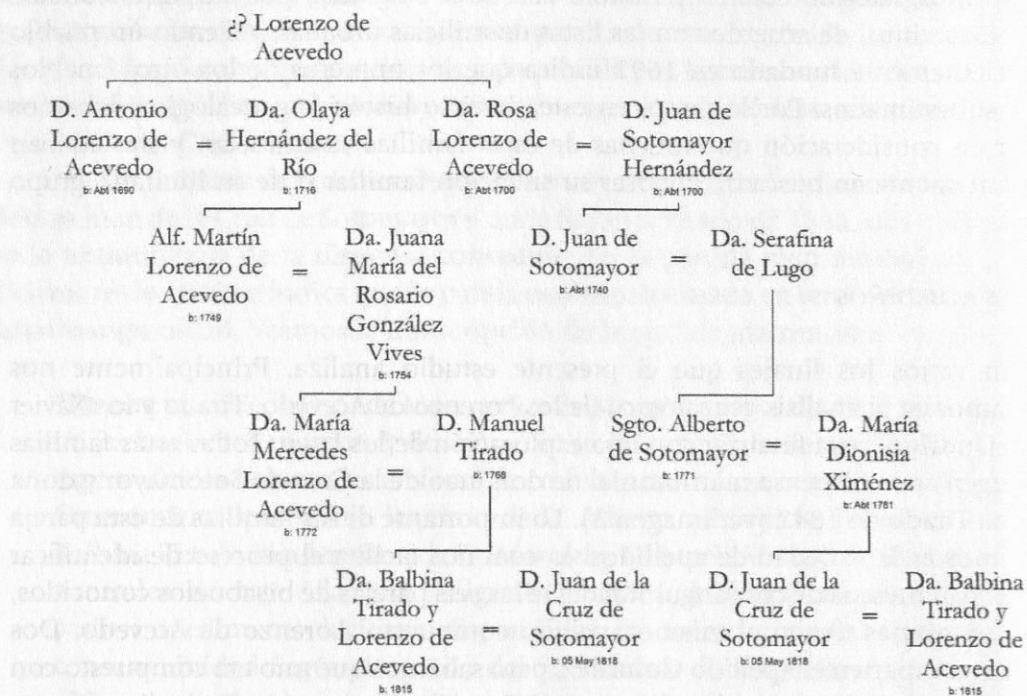


Imagen 4. Consanguinidad en cuatro grados a través de los hermanos Rosa Lorenzo de Acevedo y Antonio Lorenzo de Acevedo.

4). Los Lorenzo de Acevedo eran oficiales de milicias urbanas, y las familias con las que casaron, los Sotomayor y Hernández del Río, también lo eran, indicando así los lazos endogámicos de la "casta militar" aguadeña. Estas familias Sotomayor y Lorenzo de Acevedo casaron entre sí en múltiples ocasiones a lo largo del siglo XVIII y XIX.²⁷

Don Antonio Lorenzo de Acevedo, bisabuelo de doña Balbina Tirado, era padre tanto del alférez real y regidor don Martín Lorenzo de Acevedo como del capitán don Tomás Lorenzo de Acevedo, entre otros. Don Martín era uno de los hacendados y dueños de esclavos más ricos en la región y sus parientes casaron con otras familias de oficiales de milicias, además de tener parientes Lorenzo de Acevedo también sirviendo de oficiales de milicias, e.g. el capitán Juan Lorenzo de Acevedo.²⁸ Solo sabemos que Antonio y Rosa eran hermanos y si nacieron hacia 1690 y 1700 respectivamente, su padre habrá nacido hacia 1660 o 1670. Tenemos varias pistas de posibles antepasados también en Aguada, de donde eran naturales don Antonio y doña Rosa. La lista de milicias urbanas de Aguada de 1700 nos provee los nombres

²⁶ Luis Suárez Fernández, *Historia general de España y América: América en el siglo XVII. Evolución de los reinos indios*, Tomo IX-2. Madrid: Ediciones Rialp, S. A., 1984, 202.

²⁷ Por ejemplo, un tío de don Juan de la Cruz, don Marcos de Sotomayor casó con Rosalía Lorenzo de Acevedo y tuvieron a Marcos José de Sotomayor y este casó con Rosa Lorenzo de Acevedo el 9 de junio de 1828. Un hermano, don Eduardo de Sotomayor, casó con Rosa María de Torres y Lorenzo de Acevedo el 11 de diciembre de 1833.

²⁸ Por ejemplo, Joseph Lorenzo de Acevedo casó con Manuela López el 12 de noviembre de 1780 en Moca. Él era hijo legítimo del capitán Juan Lorenzo de Acevedo y doña Martina Díaz, y ella hija legítima de don Joseph y doña Faustina Hernández. Andrés Méndez Muñoz, "Pobladores en los procesos de fundación de pueblos en el Partido de San Francisco de la Aguada durante el siglo XVIII." *Hereditas*, Vol. 5, No. 5 (2004): 16.

de otros milicianos de apellido Acevedo (como usualmente aparece esta familia en las partidas sacramentales) y Lorenzo de Acevedo. No hay ningún otro miliciano de apellido Acevedo en 1700 para los pueblos de Arcibo, Coamo, Ponce o San Germán, o en las compañías de San Juan en 1699.²⁹ En Aguada tenemos a Silvestre Acevedo (1669), Juan de Acevedo Baez (1673), Tomás de Acevedo (1679) y Martín de Acevedo (1681), Manuel de Acevedo Baez (1682), Felipe Rodríguez de Acevedo (nacido antes de 1683) y Lorenzo González de Acevedo (nacido antes de 1684). Otro Martín de Acevedo era sargento en Aguada en 1683.³⁰ Notemos la repetición de nombres propios, Juan, Tomás y Martín, todos miembros de las milicias una generación antes de sus homónimos en el mismo pueblo. En ningún otro pueblo encontramos a personas de apellido "Lorenzo de Acevedo" en el siglo XVII en Puerto Rico. También en la lista de milicias de 1700 tenemos el que pudo haber sido padre de estos, Juan Lorenzo de Acevedo quien nació en 1649 y en 1709 era dueño de cuatro partes de posesión de ganado mayor y de tres partes de criadero de ganado menor.

Había otros pocos milicianos de apellido Lorenzo en el siglo XVII en Puerto Rico. Don Diego Lorenzo era regidor en San Germán en 1691 y alcalde ordinario de San Germán fallecido el 11 de enero de 1702,³¹ villa de donde salieron muchos de los linajes que se asentaron en Aguada. Dado que el puesto de alcalde ordinario se les daba a los naturales de los pueblos, creemos que Diego Lorenzo nació en San Germán, probablemente a mediados del XVII. Tomás Lorenzo nació el 7 de enero de 1647 en San Juan y era hijo legítimo del capitán de artillería Blas Lorenzo de Lugo (natural de Palma, Islas Canarias, y probablemente nacido alrededor de 1620 y fallecido antes de 1683³²) e Inés de Silva y Pineda.³³ No encontramos a ningún Lorenzo o Acevedo en el alarde militar de San Juan y su extenso territorio en 1588,³⁴ entre los soldados u oficiales de la compañía del capitán Juan de Zurita que estuvo en la isla entre 1566 y 1568,³⁵ ni en el censo hecho por el gobernador Francisco Manuel de Lando entre 1530 o 1531.³⁶

En conjunto, los Lorenzo de Silva y Pineda en San Juan, y los Acevedo y Lorenzo de Acevedo de las listas de milicias urbanas de 1699/1700 en Aguada encajan con el perfil de los Lorenzo de Acevedo oficiales de milicias del siglo XVIII y XIX que encontramos en los pueblos que se deslindaron de Aguada. Este linaje, de raíces portuguesas, fue una parte importante de las "castas militares" de la antigua Aguada

²⁹ Andrés R. Méndez Muñoz, "Listas de vecinos y milicias para estudio sobre historia local en los siglos XVII y XVIII." *Hereditas*, Vol.6, No.2 (2005): 39-46.

³⁰ Andrés R. Méndez Muñoz, "Pobladores del partido de San Francisco de la Aguada en los juicios de residencia para finales del siglo XVII." *Hereditas*, Vol. 7, No. 2 (2006): 70.

³¹ Andrés R. Méndez Muñoz, "Pobladores del partido de San Francisco de la Aguada en los juicios de residencia para principios del siglo XVIII." *Hereditas*, Vol. 8, No. 1 (2007): 12.

³² Aparece fallecido junto a su esposa en la partida de matrimonio de su hija María Lorenza de Silva con Eugenio de Sepúlveda el 12 de diciembre de 1683. Nuestra Señora de los Remedios, San Juan, Matrimonios, Libro 1, f. 166, #356.

³³ Nuestra Señora de los Remedios, San Juan, Matrimonios, Libro 1, f.12.

³⁴ Walter A. Cardona Bonet, "Alarde militar del año 1588." *Hereditas*, Vol. 7, No. 2 (2006): 31-33.

³⁵ Walter A. Cardona Bonet, "Los hombres del capitán Juan de Zurita en San Juan y Guayama, 1566-1568." *Hereditas*, Vol. 9, No. 2 (2008): 62-70.

³⁶ Adolfo Pérez-Comas, "Censo de Lando de 1530-1531." *Hereditas*, Vol.5, No.2 (2004): 68-87.



Imagen 5. Escudo linaje Azevedo. Damarco R. da Matta, Wikimedia Commons, en dominio público. <https://pt.wikipedia.org/wiki/Ficheiro:Azevedo.png>, accedido el 18 de diciembre de 2019.

que casaron con otros linajes de extracción hidalga en la región. En efecto, los Acevedo descienden de un linaje portugués de prominencia. Acevedo es un apellido toponímico derivado del coto de Azevedo en tierras del norte de Portugal. Don Paio Godins de Azevedo fue el primero en usar el apellido en el siglo XI, hijo de Godinho Viegas y Maria Soares Velho, de familia de conquistadores y ricos hombres portugueses. Cabe notar que el VI señor de Acevedo, Lopo Días de Azevedo, casó con Joanna Gomes da Silva dejando 14 hijos, dejando amplia descendencia de apellido "*da Silva de Azevedo*". Nos parece que los progenitores de la familia Lorenzo de Acevedo en Aguada durante el siglo XVII habrán llegado a finales del siglo XVI y principios del XVII ya sea de Canarias o desde Portugal durante el periodo de la Unión Ibérica, cuando Portugal era parte del Reino Español.

Tirado

Los Tirado (Rodríguez Tirado), que casaron con los Lorenzo de Acevedo, también pertenecieron al grupo de oficiales militares y descendían de antiguos linajes puertorriqueños. Doña Balbina Tirado era hija de don Manuel Tirado y doña María Mercedes Lorenzo de Acevedo.³⁷ En 1817, su hermano don Ramón Tirado era capitán en la primera compañía de milicias en Aguada, mientras que sus hermanos José y Feliciano aparecen como retirados inválidos también en Aguada,³⁸ y su hermano don Manuel Tirado era soldado en la tercera compañía de milicias de Moca en 1819.³⁹ Los padres de doña Balbina, don Manuel y doña María Mercedes casaron el 15 de abril de 1793 en Moca, él hijo legítimo de don Francisco Tirado y doña Hipólita Xavier de Alejandrino y ella hija legítima del alférez real y regidor de la villa de Aguada Martín Lorenzo de Acevedo y doña María del Rosario González Vives.⁴⁰ Por décadas se desconocían los abuelos de don Manuel Tirado y Xavier de Alejandrino, pero un estudio detallado de los libros parroquiales de los diferentes pueblos de la región nos ha permitido identificar sus antepasados.⁴¹

Dada la fecha de matrimonio de Manuel en 1793, calculamos que su fecha de nacimiento habrá sido hacia 1768 en Aguada, por lo que su padre, Francisco, habrá nacido hacia 1743. En Arcibo encontramos la partida de bautismo de Francisco Tirado del 14 de noviembre de 1745. Él era hijo de Diego Tirado y de María de Villanueva de León.⁴² Diego era hijo a su vez del alférez don Pablo Tirado y doña

³⁷ Parroquia de Moca, Defunciones Registro Civil, 1898-1911, L. 13-18, 22 de diciembre de 1905, f. 174v, #386. Hermanos de doña Balbina según el testamento de su madre otorgado el 21 de junio de 1854 fueron: Margarita, Concepción, Dionisia, Ramón, Eusebio, José Francisco y Manuel (falleció sin sucesión). Protocolos Notariales, Moca, Caja 1414, 1848-1852, f. 257-259. Transcripción de Carlos Encarnación Navarro.

³⁸ Archivo General de Puerto Rico (AGPR), Fondo de Gobernadores Españoles, Serie: Municipalidades - Aguada, caja 388.

³⁹ AGPR, Fondo: Gobernadores Españoles, Serie: Municipalidades - Moca, caja 509.

⁴⁰ Parroquia Nuestra Señora de la Monserrate de Moca, Matrimonios, L.2, 1786-1813, f.36v.

⁴¹ Se han estudiado las partidas de bautismos, matrimoniales y defunciones disponibles para los pueblos de Aguada, Moca, San Sebastián, Aguadilla, San Germán y Arcibo, pueblos fundados antes de, pues el padre de Manuel Tirado, don Francisco, habría nacido alrededor de 1743 (Manuel dado su fecha de matrimonio en 1793, habrá nacido hacia 1768).

⁴² Parroquia San Felipe Apóstol de Arcibo, Bautismos, L.2, 1735-1749, f.148. María aparece como Villanueva en la partida de nacimiento de su hijo Antonio en Arcibo el 6 de julio de 1749, L.2, f.198v. Según David Stark, María aparece en algunas partidas como "María de León", carta fechada 14 de noviembre de 2020.

María Eugenia González, pareja que al momento de su matrimonio el 31 de julio de 1719 había logrado obtener una dispensa matrimonial por tener dos parentescos de 4º grado de consanguinidad,⁴³ nuevamente mostrando el repetido patrón endogámico y las raíces de estas familias en el siglo XVI. El alférez Pablo⁴⁴ era hijo del ayudante Andrés Tirado y doña Juana María del Rosario,⁴⁵ y dejó testamento antes de fallecer el 3 de marzo de 1761.⁴⁶ El ayudante Andrés debió ser hijo de Juan Tirado y Francisca Rodríguez Serrano (de linaje militar) y nieto de Diego Ortiz y Ana Rodríguez Tirado,⁴⁷ llevando esta genealogía hasta comienzos del siglo XVII en

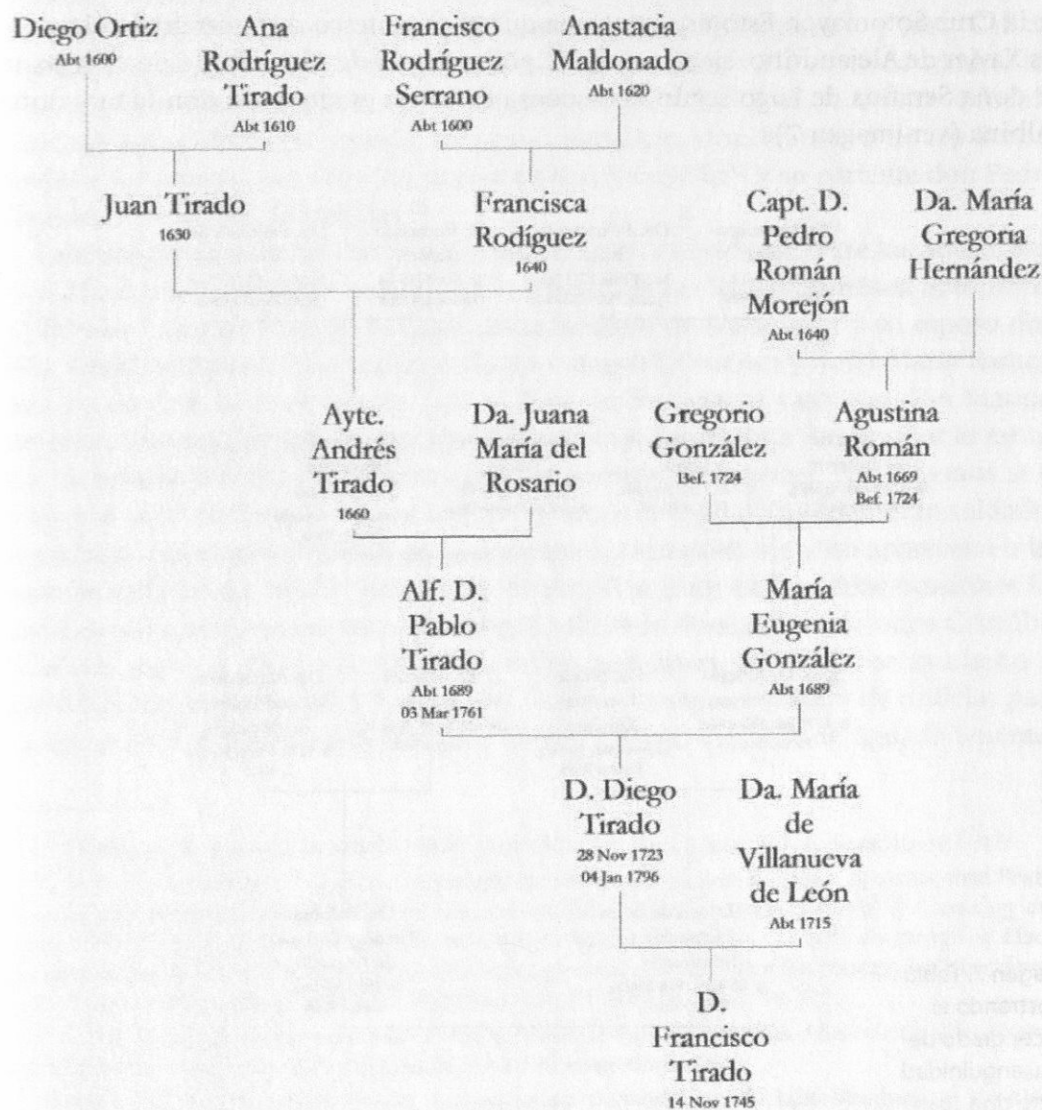


Imagen 6. Antepasados de don Francisco Tirado

⁴³ Parroquia San Felipe Apóstol de Arecibo, Matrimonios, L.1, 1708-1734, f.24v.

⁴⁴ Aparece como "alférez D. Pablo Tirado" en la partida de matrimonio de su hijo Juan con María de la Asunción de Torres el 4 de febrero de 1750. Ella era hija legítima de Cristóbal de Torres. Parroquia San Felipe Apóstol de Arecibo, Matrimonios, L.1, f.128v.

⁴⁵ Ibid.

⁴⁶ Parroquia San Felipe Apóstol de Arecibo, Defunciones L.1, 3 de marzo de 1761, f.189.

⁴⁷ Nuestra Señora de los Remedios, Matrimonios; L.1, f.47v, #101. Este parentesco está confirmado con el apellido compuesto Rodríguez Tirado, pues un hijo y nieto de Pablo, Juan y Manuel

San Juan (ver imagen 6). Una generación antes de Ana Rodríguez Tirado, tenemos a Alonso García Tirado, uno de los 19 vecinos de Coamo que solicitaron a las autoridades en San Juan en 1616 un cura y sacristán para su pueblo, siendo este el Tirado más antiguo que hemos encontrado hasta el momento.⁴⁸ En su testamento, don Pablo nos deja ver su celo por sus descendientes, al dejarle bienes a su nieto Francisco (hijo de Diego), tres nietos de su hijo Juan, incluyendo a Manuel (se mudó a Añasco y algunos de sus descendientes usaron el apellido compuesto "Rodríguez Tirado"), y una nieta de su hija María.

Como vemos en estas genealogías, la familia de Francisco Tirado no estaba recientemente emparentada con los antepasados recientes de la familia de don Juan de la Cruz Sotomayor. Esto nos confirma que el parentesco de tercer grado viene de los Xavier de Alejandrino, siendo doña Hipólita Xavier de Alejandrino una hermana de doña Serafina de Lugo según la dispensa de tercer grado entre don Juan y doña Balbina (ver imagen 7).

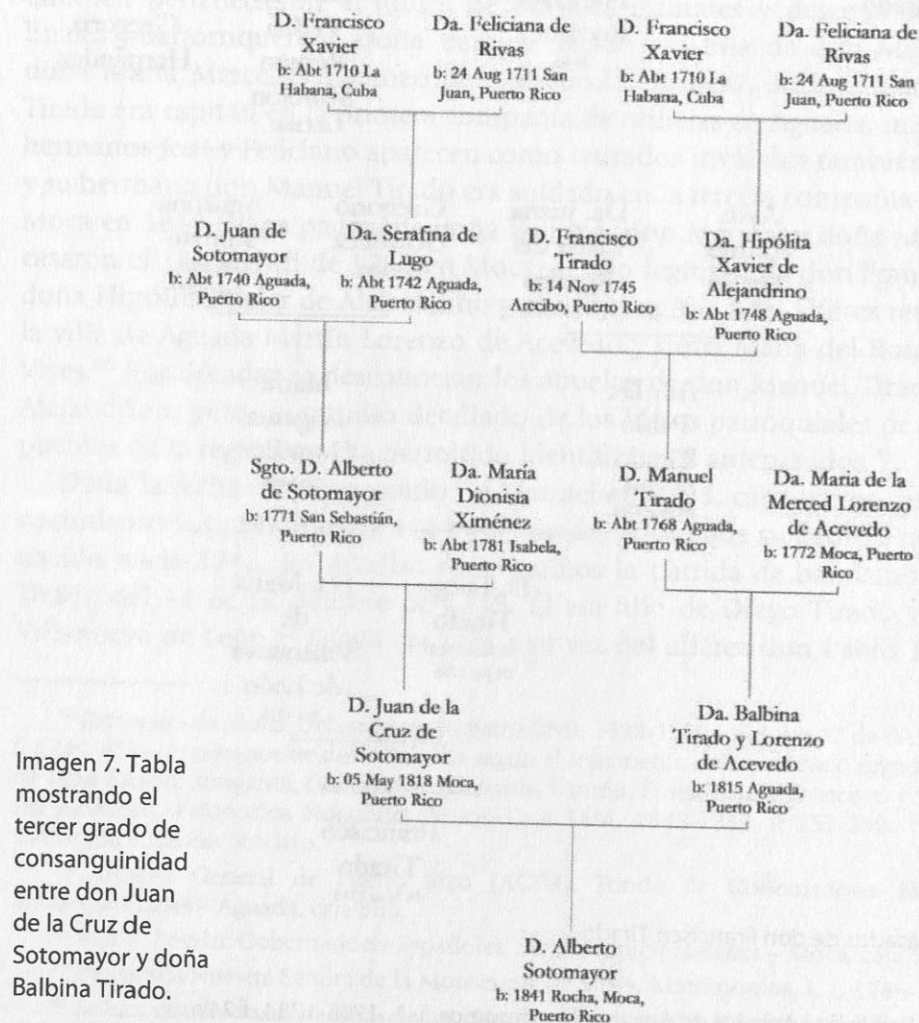


Imagen 7. Tabla mostrando el tercer grado de consanguinidad entre don Juan de la Cruz de Sotomayor y doña Balbina Tirado.

respectivamente, usaron el apellido compuesto "Rodríguez Tirado" en San Germán. Parroquia San Germán de Auxerre, Matrimonios, L.1, 1759-1774, f.151, 7 de julio de 1766 Juan Rodríguez Tirado, hijo legítimo de Juan Rodríguez Tirado y Juana Rivera casó con Pascuala Salcedo de la Concepción, hijo legítimo de Thomas Felipe Salcedo y Gerarda de la Concepción Pa(ilegible).

⁴⁸ Luis Caldera Ortiz, *Nuevos hallazgos sobre el origen de Coamo: Siglos XVI y XVII*. Lajas, Puerto Rico: Centro de Estudios e Investigaciones del Sur Oeste (CEISO), 2017, 89.

Doña Balbina Tirado y Xavier de Alejandrino casó con una familia de las castas militares de Aguada, lo cual nos ayudará en la identificación de sus antepasados maternos. Don Juan de la Cruz de Sotomayor, nacido en 1818,⁴⁹ era hijo legítimo del sargento de milicias de Moca don Alberto de Sotomayor y doña Dionisia Ximénez, nieto de don Juan de Sotomayor (aforado de milicias) y doña Serafina de Lugo, y bisnieto de don Juan de Sotomayor Hernández y doña Rosa Lorenzo de Acevedo. Estos Sotomayor descienden también de una familia de oficiales militares nobles en Puerto Rico, Canarias y antes en Portugal.⁵⁰ Al menos cuatro de los tíos de Juan de la Cruz, a saber, Marcos (Añasco), Eusebio (Añasco), Francisco, y Juan Calixto (Aguada), aparecen como soldados de milicias urbanas.⁵¹ De parte de madre, los Ximénez, don Juan de la Cruz también descendía de militares. Su tío don Eusebio Ximénez era soldado en Aguada, su primo hermano, don Francisco de los Santos Jiménez Sotomayor, era sargento mayor en San Sebastián⁵² y su pariente don Pedro Ximénez era capitán de milicias.⁵³

La endogamia de estas castas militares también es evidente entre los Sotomayor y los Ximénez. El sargento mayor don Francisco de los Santos Ximénez Sotomayor era hijo de la tía de Juan de la Cruz, doña Serafina de Sotomayor y su esposo don Félix Ximénez Ramos, hijo legítimo de don Manuel Ximénez y doña María Ramos. Otra tía de don Juan de la Cruz, doña Rosa de Sotomayor casó con don Manuel Ximénez, hijo también de don Manuel Ximénez y doña María Ramos. Por lo tanto, dos hermanas Sotomayor casaron con dos hermanos Ximénez. No sabemos si el padre y abuelo de doña Dionisia, los homónimos Cristóbal Ximénez, eran soldados de milicias, pues no lo indican en la documentación existente y no aparecen en las listas de milicias de 1817.⁵⁴ Esto no es de extrañar, pues en repetidas ocasiones las partidas sacramentales no incluían rangos militares. Pensamos que estos Cristóbal Ximénez, padre y abuelo de Dionisia, fallecieron antes de 1817 o se mudaron al pueblo de San Sebastián del Pepino, del cual no tenemos las listas de milicias para esa época. No obstante, en la lista de milicias urbanas de 1699 de Aguada tenemos

⁴⁹ Parroquia Nuestra Señora de la Monserrate de Moca, Bautismos, L.7, 5 de mayo de 1818.

⁵⁰ Antonio Sotomayor, "Genetic Genealogy for the Study of Puerto Rican, Spanish, and Portuguese Family History: Lessons from the Sotomayor, Colón, and Pereiras." *Journal of Genealogy and Family History*, Vol. 3, No. 1 (2019): 1-23; Antonio de Sotomayor Carlo. "Linajes encontrados: Hacia una genealogía de los Sotomayor y Colón de Santiago de Moca/Aguada y sus conexiones históricas y genéticas con los Pereira de Portugal." *Hereditas*, Vol. 19, No. 2 (2018): 79-112.

⁵¹ AGPR, Fondo de Gobernadores Españoles, Listas de Milicias Urbanas, Añasco caja 399; Añasco, caja 399; Moca, caja 509; y Rincón/Aguada, caja 540 respectivamente.

⁵² Parroquia San Sebastián Mártir, Matrimonios, transcripción de Luis Moreno, 18 de junio de 1827, Francisco de los Santos Jimenez Soto, hijo legítimo de D. Félix y Da. Serafina casó con Marcelina de la Cruz Jiménez, hija legítima de D. Ciprián y Da. María.

⁵³ 28 de agosto de 1780, Eusebio Ximénez, hijo legítimo del capitán don Pedro Ximénez y doña María Antonia de Acevedo con María Monserrate González, hijo legítimo de Josef y María de Gracia. Dispensados por tercer con cuarto grado de consanguinidad, en Andrés Méndez Muñoz. "Pobladores en los procesos de fundación de pueblos en el Partido de San Francisco de la Aguada." *Hereditas: Revista de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol. 5, No. 1 (2004): 15.

⁵⁴ No tenemos las listas del pueblo de San Sebastián del Pepino y pudieron estar allí. 25 de diciembre de 1780, Christóbal Ximénez, hijo legítimo de Christóbal e Isidora Cancel casó con Antonia de Medina, hijo legítimo de Justo y Antonia González, en Méndez Muñoz, "Pobladores en los procesos de fundación de pueblos en el Partido de San Francisco de la Aguada," 16.

a Cristóbal Ximénez Calderón (aparece como sargento en Aguada en 1690⁵⁵), su hijo Cristóbal Ximénez Calderón (nacido en 1678⁵⁶) y Pedro Ximénez Calderón (nacido en 1685).⁵⁷ Estos Ximénez Calderón se quedaron en el área, pues tenemos el bautismo en 24 de agosto de 1780 en Aguadilla de Francisco, hijo legítimo de Bernardo Ximénez Calderón y Antonia Román.⁵⁸ El patrón onomástico de estos Ximénez en 1699 sugiere que eran los antepasados de los que aparecen a mediados del XVIII, y, por lo tanto, coincide con los matrimonios endogámicos de las castas militares de la región.

Xavier de Alejandrino y Rivas

Como se ha mencionado antes, los apellidos Xavier y Alexandrino (y/o Alexandria o Alexandro) son bastante raros en Puerto Rico en el siglo XVIII y comienzos del XIX. Xavier también es un apellido poco común en España. Aparece en Navarra como topónimo "Etxabari", "Etxeberri", "Txabari", o "Exabierre" que algunos dicen significaba "casa nueva" y otros "bosque de abetos."⁵⁹ Tuvo, además, solar señorial y castillo que se conoce como el Castillo de Javier (Xavier) en la localidad de Javier, cuyos señores y descendientes usaron Xavier como apellido.⁶⁰ En este castillo nació y vivió San Francisco Javier (1506-1552), hijo de los señores de Javier don Juan de Jaso y doña María de Azpilcueta. Los hermanos de San Francisco Javier fueron don Miguel de Jaso-Javier (sus descendientes comenzaron a usar el apellido Xavier o Javier), el capitán Juan de Jaso Azpilcueta, doña María de Jaso, doña Magdalena de Jaso, doña Violante de Jaso y doña Ana de Jaso.⁶¹ Sobre los Alejandrino sabemos muy poco. Solo tenemos noticias de que unos Alexandre también se asentaron en el País Vasco.⁶²

⁵⁵ "Soldados de comprendieron el Partido de San Francisco de la Aguada, 1690," en Walter Cardona y Bonet, "Los vecinos y moradores de la isla de Puerto Rico, primera mitad del siglo 18." (AGI, Santo Domingo, legajo 545. publicación inédita).

⁵⁶ Archivo General de Indias, Santo Domingo, legajo 2295, f.805-805v.

⁵⁷ Méndez Muñoz, "Pobladores del Partido de San Francisco de la Aguada para comienzos del siglo XVIII," 66.

⁵⁸ Méndez Muñoz, "Pobladores en los procesos de fundación de pueblos en el Partido de San Francisco de la Aguada durante el siglo XVIII" 2004, 24. Otro hijo de esta pareja fue Juan Nepomuceno, quien nació el 19 de junio de 1775 en Isabela, Méndez Muñoz. "Pobladores en los procesos de fundación de pueblos en el Partido de San Francisco de la Aguada durante el siglo XVIII," 2004, 20. La familia Román también tuvo varios oficiales de milicia incluyendo el capitán Josef Román Morejón quien había casado con doña María de Soto, descendiente del linaje noble militar Lugo Sotomayor. Parroquia San Felipe Apóstol de Arcibo, Matrimonios, 1708-1734, f.37v, 26 de agosto de 1722, Josef Román hijo legítimo del capitán Josef Román y María de Soto con Estefanía Meléndez (de Valdés), dispensados del tercer con cuarto grado de consanguinidad.

⁵⁹ Jaime de Querexeta. *Diccionario onomástico y heráldico vasco*. Tomo III. Bilbao: Biblioteca de La Gran Enciclopedia Vasca, 1972, 197.

⁶⁰ Para un estudio bien desarrollado e investigado sobre el linaje Xavier/Javier ver Julián Moreno Escribano. *Archivo heráldico S. I.: Estudio histórico, genealógico y heráldico de varones ilustres de la compañía de Jesús, Vol. 1, Javier*. Sevilla: Editorial Católica Española, S. A., 1967.

⁶¹ Moreno Escribano, *Archivo heráldico*, 1967, 37-49.

⁶² "Alejandre, Alexandre, Alixandre." *Blasonari: Genealogía y Heráldica*, <https://www.blasonari.net/apellido.php?id=49>, accedido el 11 de diciembre de 2019.

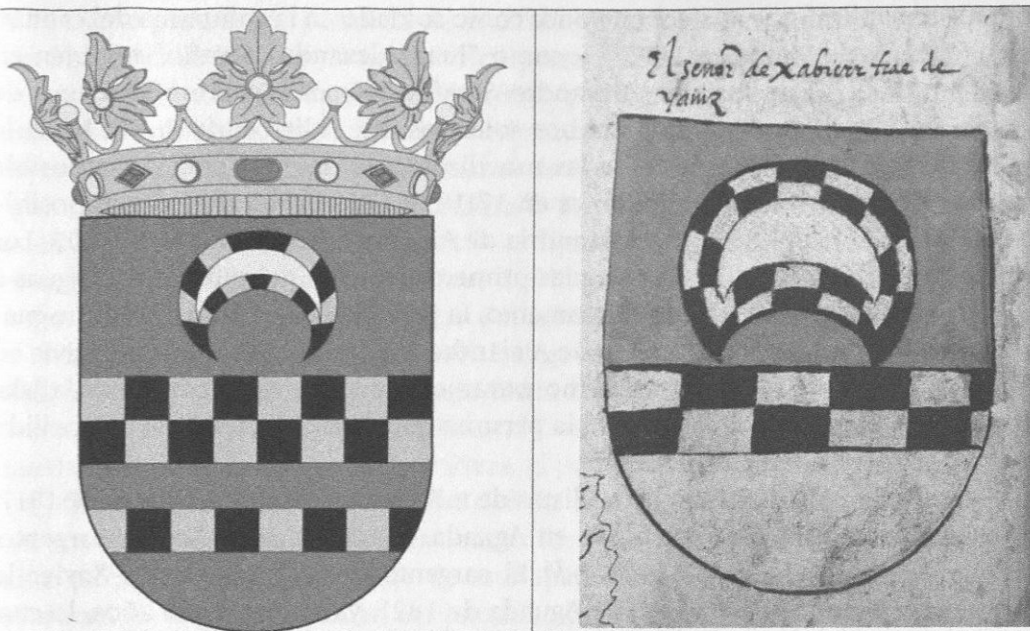


Imagen 8. Escudo de los señores de Xavier. A la izquierda, el escudo de la villa de Javier, tomado del escudo señorial de Javier.⁶³ A la derecha, el escudo del señor de Xavier según el *Libro de armería del Reino de Navarra*.⁶⁴

En Puerto Rico, solo encontramos a la familia Xavier en Aguada a finales del siglo XVIII. No hay ningún Xavier en las listas de milicias de 1700 en los pueblos existentes para la época, Aguada, Arecibo, Coamo y Ponce. Sí encontramos, no obstante, a un Pedro de Alejandria en las milicias de Arecibo de 1700.⁶⁵ En 1711 tenemos que la madre y hermanas de "Pedro de Alexandria" cobraron salario que salía de las arcas del rey en San Juan.⁶⁶ Una generación después tenemos a Pedro de Alexandria hijo legítimo de Juan de Morales y María Serrano, que casó en Arecibo con María de las Nieves el 14 de julio de 1738,⁶⁷ y en segundas nupcias con Petronila de Flores.⁶⁸ Otros milicianos de apellido "Alexandro" en o antes de 1700 fueron:

⁶³ Imagen de Wikimedia Commons, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Escudo_de_Javier.svg, accedido el 11 de diciembre de 2019. Blasón: "Fajado de una faja jaquelada de oro y sable de ocho puntos, y el jefe de gules cargado de una creciente rambersado de plata sobrepuesto a otro mayor de oro y sable, la punta punta de plata. Bajo la faja un ceñidos de una sola fila de jaqueles de oro y sable y contrapuestos a los de la faja. Por timbre corona abierta. Jesús Lorenzo Otazu Ripa. *Heráldica Municipal Merindad de Sangüesa* (II), p. 3 Navarra. Temas de Cultura Popular n° 289, Ed. Gobierno de Navarra, 1999. Ver también, Alejandro Pomar, "Escudo de San Francisco Javier," <https://heraldicaargentina.blogspot.com/2015/12/escudo-de-san-francisco-javier.html>, accedido el 11 de diciembre de 2019.

⁶⁴ *Libro de armería del Reino de Navarra*. Introducción, estudio y notas de Juan José Martinena Ruíz. Pamplona, España: Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1982, 31v.

⁶⁵ David Stark. "Reconstructing Puerto Rico's Population History (The Militia Muster Rolls Compiled in 1700 by Gabriel Gutiérrez de Riva as Tools for Genealogical and Historical Research)." *Hereditas*, Vol. 7, No. 1-2 (abril 1995): 42.

⁶⁶ Archivo General de Indias, Santo Domingo, legajo 2295, f.96v.

⁶⁷ Parroquia San Felipe Apóstol de Arecibo, Matrimonios, L.1, 1708-1760, f.83v. Ella, hija legítima de Pascual de las Nieves y (ilegible) Santiago. Datos cortesía de Teresa de Castro Sedwick y verificado por el autor.

⁶⁸ Parroquia de Arecibo, Matrimonios, L.1, f.94. Ella, hija legítima de Francisco Xavier de Rivera y Da. Juana de Flores Negrón. Datos cortesía de Teresa de Castro Sedwick.

"Juan de Alejandro" que aparece en Ponce como soldado en la compañía del capitán Pedro Sánchez de Matos en 1695⁶⁹ y como "Juan Alexandro Serafín" también en Ponce en 1700.⁷⁰ Este Juan de Alexandro Serafín era posiblemente hermano de "Miguel de Alexandro Seraphín", ambos soldados que salieron de Ponce hacia la ciudad de San Juan como parte de las movilizaciones de 1711 contra un posible ataque inglés.⁷¹ Otro soldado de Ponce en 1711 fue "Pedro Alexandro" y es posible que haya sido hijo del Pedro de Alexandria de Arecibo fallecido antes de 1705. Los Alexandro también se hallaban entre las primeras familias del pueblo de Caguas a mediados del siglo XVII.⁷² Hasta el momento, la persona de apellido Alexandro más antigua en Puerto Rico fue Cristóbal de Alejandro, un holandés soltero que vivía en el sitio de Ponce en 1671, el cual como extranjero se le ordenó abandonar la isla. No se sabe si abandonó la isla o si es la persona que dejó descendencia de apellido Alexandro o Alejandria en la isla.⁷³

Al continuar con el estudio de las listas de milicias, en las que tenemos de 1817, vemos que los únicos Xavier estaban en Aguada, a saber, **Carlos Xavier**, sargento, y Fernando Xavier, retirado inválido.⁷⁴ El sargento de milicias Carlos Xavier lo volvemos a encontrar en el censo de Aguada de 1821, ya mayor de 60 años, lo cual habrá nacido hacia 1760. También en el censo de milicias de Aguada de 1821 vemos a un menor de 15 años, Roque Xavier, el cual sería hijo de Carlos y habrá nacido hacia 1806. El nombre completo de Carlos según la partida de defunción de su esposa, Juana María de Rivera Vázquez del 6 de enero de 1836 en Aguada, era **Carlos Roque Javier**, su "lexítimo (sic) consorte."⁷⁵ Otro miembro de las milicias de Aguada para 1821 fue **German Xavier**, quien, como aforado de milicias, probablemente tuvo rango de oficial que desconocemos.⁷⁶ Dado el apellido único de Xavier y el fuero de milicias de Germán Xavier pensamos que era el padre del sargento Carlos Roque Xavier de Alejandrino.

Un estudio de los registros parroquiales disponibles en pueblos colindantes a Aguada,⁷⁷ no produjo a ningún Xavier o Alexandrino. Solo en los libros de Aguada para principios del siglo XIX es que vemos algunos pocos miembros de esta familia. En los registros civiles disponibles a través del portal FamilySearch.org, los cuales cubren desde 1885 en adelante, pero que nos pueden dar valiosa información de personas que nacieron a principios del siglo XIX o finales del XVIII, solo vemos

⁶⁹ Andrés R. Méndez Muñoz, "Listas de vecinos y milicias para estudio sobre historia local en los siglos XVII y XVIII," *Hereditas*, Vol. 6, No. 2 (2005): 47.

⁷⁰ Stark, "Reconstructing Puerto Rico's Population History," 47.

⁷¹ AGI, Santo Domingo, legajo 2295, f.500.

⁷² Oscar L. Bunker, *Caguas: Notas para su historia*. San Juan, 1983, 12.

⁷³ Luis Caldera Ortiz, *Nuevos hallazgos sobre el origen de Ponce*. Lajas: Centro de Estudios e Investigaciones del Sur Oeste de Puerto Rico, 2019, 22-23.

⁷⁴ AGPR, Fondo de Gobernadores, Serie: Municipalidades-Aguada, caja 388.

⁷⁵ Parroquia San Francisco de Asís de Aguada, Libro de Difuntos, 1833-1843. Dato cortesía de Debra Pagan.

⁷⁶ AGPR, "Relación de los Yndividuos aforados de Ynfanteria y Caballeria que residen en la Villa de la Aguada en principio de año de 1821." Cortesía de Debra Pagan.

⁷⁷ Isabela (Bautismos 1771-1781) Aguadilla (Bautismos 1780-1781, matrimonios 1780-1781), Moca (matrimonios 1775-1781) en Méndez Muñoz, "Pobladores en los procesos de fundación de pueblos en el Partido de San Francisco de la Aguada," 3-29; Antonio Nieves Méndez. *Historia de un pueblo: Moca 1772 al 2000*. Aguada: Editorial Aymaco, 2008. Para Aguada (Bautismos 1811-1817, Defunciones 1827-1833), San Sebastián bautismos de 1800-1804 y matrimonios entre 1819-1840, San Germán (matrimonios 1759-1774, 1793-1801, 1817-1826), Arecibo (bautismos 1708-1764).

un limitado puñado de personas de apellido Javier y sólo en Aguada, confirmando esta observación. Volviendo a los libros parroquiales existentes, primero vemos la partida de defunción de Bartolomé de 1830, quien era hijo legítimo de **Roque Javier Alejandrino** y Juana María.⁷⁸ Bartolomé murió a los 20 años y había casado con María Vives. Segundo, vemos el bautismo de Juan Francisco de 1815, quien era hijo legítimo de **Roque Xavier** y Juana María.⁷⁹ Tercero, tenemos el fallecimiento de la recién nacida Juana Evangelista de 1827, hija legítima de Agustín Xavier y Rafaela Pérez.⁸⁰ Cuarto, el fallecimiento de José de 1830, quien era hijo de Francisco Xavier y Gregoria Ramírez, de un año.⁸¹ Quinto, el fallecimiento de **Germán Xavier**, consorte de Laura Quiñones y aforado de milicias, quien falleció en 1831 a los 90 años de edad, ubicando su fecha de nacimiento hacia 1741.⁸² Por último, tenemos el bautizo en Arecibo de Alfonso Xavier de Rivas el 7 de febrero de 1740, hijo legítimo de Francisco Xavier y Feliciania [sic] de Rivas, el padre siendo natural de **La Habana**.⁸³

El fuero militar de Germán Xavier nos da un indicio de la calidad de su persona y su servicio al ejército español en Puerto Rico, su esposa una Quiñones, también debió pertenecer al ilustre linaje de este apellido. El fuero militar implicaba que los aforados solamente podían ser juzgados por sus pares y sus salarios provenían directamente de las arcas del rey. O sea, el fuero militar era un privilegio que colocaba a los aforados en una posición por encima de los demás vecinos y únicamente subordinado al gobernador y/o capitán general del territorio. En otras palabras, el fuero militar,

“significaba un elemento de consolidación de sus estructuras corporativas, al establecer distancias jurídicas con la sociedad civil tanto por el fuero particular en sí como por la condición preeminente añadida a la pertenencia nobiliaria misma, a la vez que suponía la posesión de un estatuto social de privilegiado que formaba parte de la retribución compensatoria al servicio prestado.”⁸⁴

La partida de defunción de Germán Xavier es de suma importancia, pues es una de las dos personas de apellido Xavier de más antigüedad en Puerto Rico, junto a doña Hipólita Xavier de Alejandrino. De hecho, la fecha de nacimiento de Germán de 1741 lo ubica en la misma generación que doña Hipólita Xavier de Alejandrino (c.1748)⁸⁵

⁷⁸ Parroquia San Francisco de Asís de Aguada, Libro de Difuntos, 1827-1833, f.98v. Fecha exacta no disponible y la que usamos es estimada según el número de folio.

⁷⁹ Parroquia San Francisco de Asís de Aguada, Libro 5 de bautismos, 1814-1817, f.39v. Fecha exacta no disponible y la que usamos es estimada según el número de folio.

⁸⁰ Parroquia San Francisco de Asís de Aguada, Libro de Difuntos, 1827-1833, f.1v. Fecha exacta no disponible y la que usamos es estimada según el número de folio.

⁸¹ Parroquia San Francisco de Asís de Aguada, Libro de Difuntos, 1827-1833, f.125. Fecha exacta no disponible y la que usamos es estimada según el número de folio.

⁸² Parroquia San Francisco de Asís de Aguada, Libro de Difuntos, 1827-1833, f.120v. Fecha exacta no disponible y la que usamos es estimada según el número de folio.

⁸³ Parroquia San Felipe Apóstol de Arecibo, bautizos, L.2, f.54. Dato cortesía de María Krider (Aldahondo).

⁸⁴ Andújar Castillo, “El fuero militar en el siglo XVIII,” 26.

⁸⁵ El hijo de Hipólita, Manuel Tirado y Xavier de Alejandrino, casó en 1793 en Moca, lo cual nos permite aproximar su fecha de nacimiento en 1763, y a su vez aproximar la fecha de nacimiento de Hipólita en 1743.

y su hermana doña Serafina de Lugo (c.1742).⁸⁶ Dado el ínfimo número de otras personas de apellido Xavier en Aguada, y ninguno otro fuera de este, concluimos que Germán era hermano de Hipólita, y por lo tanto también de Serafina. No solamente las fechas encajan, sino también el perfil militar. Germán, como aforado de milicias, era persona de calidad, al igual que su hermana doña Hipólita quien había casado con un Tirado también de familia de oficiales militares. Su otra hermana, doña Serafina, casó con don Juan de Sotomayor, del mismo perfil y calidad militar, pues aparece en la misma lista de aforados de infantería y caballería en Aguada en 1821 donde aparece Germán Xavier.⁸⁷

Tenemos la gran dicha de saber los nombres de los padres de Germán Xavier pues fueron mencionados en la partida de defunción. Germán era hijo legítimo de Francisco Xavier y doña Felicita de Rivas. El nacimiento de su otro hijo Alfonso citado anteriormente indica que Francisco Xavier era de La Habana. De acuerdo con la fecha de nacimiento de su primer hijo Antonio Xavier de Rivas en 1738,⁸⁸ Francisco Xavier pudo haber nacido alrededor de 1710. También pudo haber sido militar, dado que su hijo era uno y aforado, y sus hijas entroncaron con familias de oficiales militares de Aguada, y la endogamia y auto-reclutamiento era la norma en aquella época. Podemos también inferir que era de posición honorable dado su matrimonio con una hija del sacristán mayor de Arecibo, descendiente también de otras familias de la misma calidad. No tenemos suficientes datos que nos ayuden a entender de dónde proviene el apellido Alejandrino que aparece compuesto al de Xavier en esta familia. No obstante, sí sabemos de miembros de la familia navarra Jaso-Xavier en el Virreinato de la Nueva España. El capitán Juan de Jaso "el mozo" y su tío homónimo, parientes de los señores de Xavier, fueron conquistadores junto a Hernán Cortés, Francisco Pizarro y Pedro de Alvarado. Entre los descendientes de Juan de Jaso estuvo Martín Xavier Jaso Osorio en el siglo XVIII.⁸⁹

Información adicional nos revela la naturaleza de este matrimonio Xavier y Rivas, particularmente lo que sabemos de doña Felicita de Rivas, la cual no tenía entre sus antepasados personas de nombre o apellido Xavier. La familia Rivas estuvo en Arecibo durante el siglo XVIII y tampoco era muy numerosa, pero sí pertenecía a los grupos de poder. Doña Felicita era hija legítima de don Francisco de Rivas y de doña Mauricia del Rosario, él sacristán mayor de la parroquia de Arecibo.⁹⁰ Doña Felicita no nació en Arecibo, sino en San Juan el 24 de agosto de 1711.⁹¹ Antes de ser sacristán mayor de Arecibo, don Francisco de Rivas era soldado en el presidio de la capital en San Juan de Puerto Rico. Su esposa, doña Mauricia Juana del Rosario, era hija legítima del irlandés Félix del Rosario, soldado de milicias de Caguas,⁹² y de doña

⁸⁶ El hijo mayor de Serafina fue Juan Mártir de Sotomayor nació aproximadamente en 1762.

⁸⁷ Archivo Histórico General, San Juan, Puerto Rico/Fondo: Gobernadores Españoles; Serie: Municipios; Aguada; caja 387 (fuera de circulación).

⁸⁸ Parroquia San Felipe Apóstol de Arecibo, Defunciones, L.1, f.77v.

⁸⁹ Verence Cipatli Ramírez Calva, "Poder y herencia: El mayorazgo Jaso. Tula, siglos XVI-XVIII." *Letras Históricas*, No.16 (Primavera-Verano 2017): 37-68; Francisco Luis Jiménez Abollado y Verence Cipatli Ramírez Calva. "La familia de Juan de Jaso el mozo: prototipo de una élite regional en el Valle de Tula, México (1527-1609)." *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, No.15 (2015): 1-22.

⁹⁰ Parroquia San Felipe Apóstol de Arecibo, Defunciones, L.1, 1714-1767, f.179v, 5 de mayo de 1759.

⁹¹ Obispado de San Juan Bautista, Bautismos, L.2, 1706-1725, f.48v.

⁹² Stark, "Reconstructing Puerto Rico's Population History," 43.

Francisca Díaz de Soto,⁹³ todos de la ciudad de San Juan de Puerto Rico y de familias de militares.⁹⁴ Para confirmar la posición privilegiada de don Francisco de Rivas, en 1746 contrajo segundas nupcias con doña Juana Colón, hija legítima del capitán don Juan Colón y de doña Ana Manzano.⁹⁵ Más aún, luego del fallecimiento de Juan de Rivas, padre de Francisco, alrededor de 1683, su madre doña María de Sandoval contrajo segundas nupcias con don Juan de León, condestable de la artillería de la ciudad de San Juan de Puerto Rico.⁹⁶

Contamos también con información de los padres de Juan de Rivas de Figueroa, pues tenemos su partida de matrimonio con doña María de Sandoval. Esta pareja casó en la catedral de San Juan el 22 de mayo de 1662, siendo Juan de Rivas en aquel año soldado en la compañía del capitán Francisco Vicente Durán.⁹⁷ En ese año de 1662, Juan de Rivas sirvió como testigo en los cargos contra los oficiales reales sobre la pérdida de un navío de mercaderías.⁹⁸ Juan era hijo legítimo de Miguel de Rivas y María Martínez, ambos naturales de la Villa de Arjona en Jaén. María de Sandoval era hija legítima de Sebastián Gutiérrez y Leonor Vázquez y natural de San Juan de Puerto Rico.⁹⁹

Sobre los Rivas en España, parece que existieron varias familias Rivas sin origen común. Para algunos, los Rivas de Vizcaya son los más antiguos,¹⁰⁰ aunque otros dicen que fueron los de las montañas de León los que se extendieron por la península.¹⁰¹ Gonzalo Argote de Molina es muy escueto sobre los Rivas andaluces y solo se limita a decir que estuvieron presentes en la batalla de las Navas en 1212.¹⁰² De estos Rivas hubo mucha descendencia en Andalucía.¹⁰³ Como quiera, los Rivas asentados en Puerto Rico gozaron de prominencia social y participaron de lleno en los círculos endogámicos de las castas militares.

⁹³ Francisca Díaz de Soto fallece como "Da. Francisca de Soto" en Caguas el 20 de enero de 1735, recibiendo el sacramento de la confesión, comunión y dejó testamento. Parroquia Dulce Nombre de Jesús de Caguas, Defunciones, 1729-1769, L.1, f.1v, #6.

⁹⁴ Nuestra Señora de los Remedios de San Juan, Matrimonios, 1653-1725, L.1, f.342v. 28 de diciembre de 1708. Los padres de Francisca Díaz de Soto fueron Cristóbal Díaz, artillero del presidio de San Juan de Puerto Rico y doña Francisca de Soto. Francisca de Soto era hija legítima del capitán Juan de Lugo Sotomayor y de doña Luisa Velázquez.

⁹⁵ Parroquia San Felipe Apóstol de Arecibo, Matrimonios, L.1, f.113. En esta partida el nombre del padre de Francisco era "Juan Rivas de Figueroa."

⁹⁶ Nuestra Señora de los Remedios de San Juan, Matrimonios, 1653-1725, f.168v, #361, 22 de mayo de 1684.

⁹⁷ Nuestra Señora de los Remedios de San Juan, Matrimonios, 1653-1725, f.54v, #115.

⁹⁸ AGI, Escribanía de Cámara, legajo 122A - Residencias siglo XVII, pieza 10.

⁹⁹ Nuestra Señora de los Remedios de San Juan, Matrimonios, 1653-1725, L.1, f.54v, #115, 22 de mayo de 1662.

¹⁰⁰ Alberto García Carrafa y Arturo García Carrafa, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*. Tomo 76. Madrid: Nueva Imprenta Radio, S. A., 205.

¹⁰¹ Atienza, *Nobiliario español*, 1132.

¹⁰² Gonzalo Argote de Molina, *Nobleza del Andalucía*. Libros I y II. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1957, 103, 162.

¹⁰³ García Carrafa y García Carrafa, *Diccionario heráldico y genealógico*, 207.

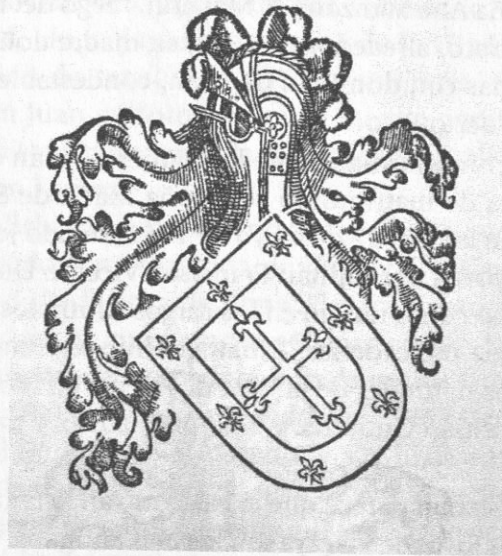


Imagen 9. Escudo
Rivas versión de
Argote de Molina.¹⁰⁴

Todo lo que se ha mencionado y documentado sobre los Xavier Alejandrino y Rivas es para indicar que dado el parentesco de hermanas entre doña Serafina de Lugo y doña Hipólita Xavier de Alejandrino se puede concluir que el padre de ellas debió ser un Xavier y no un Lugo. Xavier es un apellido realmente raro en Puerto Rico, especialmente entre la oficialidad militar de la isla. No se encuentra en las listas de milicias de Puerto Rico de 1700 recopiladas por David Stark y tampoco está entre la documentación sobre Aguada y San Germán publicada por Andrés Méndez Muñoz, entre otras.¹⁰⁵ Ese apellido llegó en el siglo XVIII, y lo encontramos en Francisco Xavier, natural de La Habana, que casó con doña Felicita de Rivas (ver imagen 7).

Los matrimonios entre la oficialidad militar tenían que ser aprobado por las autoridades, no era solamente cosa de familia, sino de un estamento legal que no permitía matrimonios entre "desiguales". Como se mencionó anteriormente, en 1776 se reglamentó el sacramento del matrimonio cuando Carlos III firmó la Real Pragmática del Matrimonio, para conservar el "buen orden del estado,"¹⁰⁶ el cual aplicaba a la oficialidad militar americana en igual legislación aplicable a los peninsulares.¹⁰⁷ Germán Xavier gozaba del fuero de milicias y Carlos Xavier era sargento. El esposo de doña Serafina, don Juan de Sotomayor también gozaba del fuero de milicias y su hijo don Alberto era sargento. No hay ningún Xavier, oficial de milicias, en San Germán, Arecibo, Coamo o San Juan en el siglo XVII o XVI

¹⁰⁴ Argote de Molina, *Nobleza del Andalucía*, 162. "Una cruz azul en campos de oro, y por orla siete flores de lis de oro en campo azul;" Argote de Molina, *Nobleza del Andalucía*, 103.

¹⁰⁵ Ver sección de bibliografía.

¹⁰⁶ Según citado en Nancy Rocío Correa Mosquera y Marcelo Antonio Cáceres Cabrales, "Los soldados y las muere de las castas: Vida cotidiana y matrimonios de la soldadesca del ejército colonial en Cartagena en el siglo XVIII." *Historia 2.0: Conocimiento Histórico en Clave Digital*, Vol.2, No.4 (2012): 51.

¹⁰⁷ *Ibíd*, 54.

para que el apellido haya pasado oculto por varias generaciones para reaparecer con Hipólita. Sin embargo, como veremos a continuación, la familia Lugo aparece entre los antepasados de Felicita de Rivas, lo cual confirma el parentesco de Serafina e Hipólita como hijas de Felicita.

Antepasados Lugo

La dispensa de 1842 nos deja claro que doña Hipólita Xavier de Alejandrino y doña Serafina de Lugo eran hermanas. La genealogía de los Xavier de Alejandrino, según esbozada en este ensayo, nos provee valiosa información no solo para entender de dónde provino su apellido, sino también para ver la profundidad de los lazos endogámicos de las castas militares a nivel general y el rol del orgullo y memoria de linaje materno. La información genealógica de la familia de doña Felicita de Rivas es el foco de estudio y la prueba de la importancia de linajes maternos.

Varias familias Lugo llegaron a Puerto Rico durante el siglo XVI. La más conocida descende del capitán Pedro Mexía de Lugo, quien llegó a Puerto Rico en 1564 desde Tenerife, Islas Canarias, y perteneciente al noble linaje Benítez de Lugo. La familia Benítez de Lugo de Canarias descende de los conquistadores de Canarias y ha sido examinada por el padre de la genealogía española, don Francisco Fernández de Bethencourt.¹⁰⁸ Otro Lugo, pero también perteneciente a los Lugo conquistadores de Canarias, fue el gobernador Francisco Bahamón de Lugo, tío del capitán Pedro Mexía de Lugo, con quien arribó a la isla en 1564. El gobernador Bahamón de Lugo también dejó descendencia en Puerto Rico.¹⁰⁹

El capitán Pedro Mexía de Lugo y doña Isabel de Sotomayor tuvieron, al menos, tres hijos: el capitán Juan de Lugo Sotomayor, el capitán Guillermo de Lugo Figueroa y el capitán Diego de Figueroa y Lugo.¹¹⁰ De los primeros dos tenemos datos de descendencia, tanto femenina como masculina, mientras que no tenemos conocimiento sólido de los descendientes de Diego de Figueroa y Lugo. Sólo sabemos de un alférez real Diego de Figueroa, fallecido antes de 1710, quien había dejado una capellanía en San Germán en manos del alférez mayor Sebastián González de Mirabal y del sargento Gerónimo Ramos Colón.¹¹¹ Algunos hijos del capitán Guillermo de Lugo Figueroa fueron el capitán don Andrés de Lugo Figueroa,¹¹² doña Clara de Lugo Figueroa,¹¹³ doña Leonor Lugo de Figueroa,¹¹⁴ Ana Camila de Figueroa Soto¹¹⁵ y don Guillermo Lugo de Figueroa.

¹⁰⁸ Francisco Fernández de Béthencourt, *Nobiliario y blasón de Canarias. Diccionario histórico, biográfico, genealógico y heráldico de la provincia*. Tomo I. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isleña y Encuadernación de Libros de Francisco C. Hernández, Castillo, 51, 1878, 29-80.

¹⁰⁹ Vicente Murga, "Dilucidación histórica en torno al escritor Francisco Dávila L., contemporáneo de Cernantes." *La Torre*, Vol. 13, No. 50 (1965): 77-92.

¹¹⁰ Sotomayor, "Genetic Genealogy for the Study of Puerto Rican, Spanish, and Portuguese Family History," 10-11.

¹¹¹ AGI, Santo Domingo, legajo 2295, f.207-208.

¹¹² Sotomayor, "Genetic Genealogy for the Study of Puerto Rican, Spanish, and Portuguese Family History," 11.

¹¹³ Úrsula Acosta y David E. Cuesta Camacho. *Familias de Cabo Rojo*. Puerto Rico, 1983, Tabla 127, página 65 de las tablas; Luis Méndez Cardona y Haydee E. Reichard de Cardona de Cancio, "Ascendencia y descendencia de don José Néstor de Cardona y Ramírez de Arellano." *Hereditas*, Vol. 6 (2005): 102-110.

¹¹⁴ Parroquia San Germán de Auxerre, Defunciones, 1759-1794, L.1, f. 5, 4 de septiembre de 1762.

De esta familia Lugo Sotomayor/Lugo Figueroa, nos debemos concentrar en la del capitán Juan de Lugo Sotomayor, quien casó con doña Luisa Velázquez alrededor de 1600.¹¹⁶ Juan de Lugo Sotomayor fue un militar noble de renombre en la historia de Puerto Rico,¹¹⁷ siendo además de capitán alcalde ordinario de San Juan y se destacó en la defensa de San Juan contra el ataque holandés de Balduino Enrico en 1625.¹¹⁸ Doña Luisa Velázquez era hija del capitán Baltasar Velázquez y doña María Bautista, y nieta paterna del poderoso comerciante Diego Fránquez.¹¹⁹ El capitán Juan y doña Luisa dejaron bastante descendencia, mayormente femenina, pero también al menos dos varones, el capitán Juan de Lugo Sotomayor II (casado con doña Ana de Avendaño Villela¹²⁰) y el capitán Francisco de Lugo Sotomayor (casado con doña Gerónima Muxica, hija del capitán Cristóbal Muxica y doña Gerónima Negrete). Las hijas que casaron con familias de oficiales militares fueron doña Isabel (casada con el contador real Alonso Menéndez de Valdés, hijo del gobernador Diego Menéndez de Valdés), doña Luisa (casada con el capitán Juan de Ávila Gaitán), doña Agustina (casada con el capitán Alonso Espinosa Lancebo de los Olivos), doña Juana (casada con don Juan Dávila Gaitán), doña Ana de Lugo Sotomayor (casada con el capitán Diego Montañez y Sierra) y otra doña Ana de Lugo Buenaventura Sotomayor (casada con el capitán y corregidor Antonio Ramírez de Arellano¹²¹).

Entre las hermanas del capitán Juan de Lugo Sotomayor II tenemos a doña Francisca, pues como veremos es la figura que conecta con nuestra dispensa. En efecto, fue la memoria de linaje de los Lugo Sotomayor a lo largo de las décadas lo

¹¹⁵ El ayudante Isidro de la Cruz y Soto, nacido en 1652, era hermano de Leonor de Figueroa, quien había casado con D. Francisco Muñiz del Salto el 11 de abril de 1672 en San Juan (AGI, Nuestra Señora de los Remedios de San Juan, Matrimonios, 1653-1725, L.1, f. 119, #247). Isidro se declaró tío de un hijo de Leonor y Francisco, Francisco Muñiz del Salto, en 1691 (Luis Rafael Burset Flores. "El Portal de Archivos Españoles (PARES) como fuente de datos genealógicos para Puerto Rico." *Hereditas*, Vol. 11, No. 2 (2010): 14). Por lo tanto, Isidro y Leonor eran hijos de Ana Camila de Figueroa Soto y Diego de Algarín (de la Cruz).

¹¹⁶ Esto es a base del matrimonio de su primogénita Isabel de Sotomayor Lugo en 1622 con don Alonso Menéndez de Valdés, hijo del gobernador Diego Menéndez de Valdés. Ver escritura de recibo de dote de Isabel de Sotomayor, AGI, Escribanía de Cámara, legajo 124B, PR, 23 de octubre de 1622, página 58 #62 y página 71 #23.

¹¹⁷ En 1646, el canónigo don Diego de Torres Vargas dice sobre el capitán Juan de Lugo Sotomayor que era "vecino y natural de esta ciudad, y de lo noble de ella." Jaime Vidal, *Report on the Island and Diocese of Puerto Rico by Canon Diego de Torres y Vargas*. Scranton: University of Scranton Press, 2010, 222.

¹¹⁸ Méndez Muñoz, "Participación de los pobladores de la Villa de San Germán en la defensa de la isla durante la primera mitad del siglo XVII," 34.

¹¹⁹ Gelpí Baíz, *Siglo en blanco*, 111-112.

¹²⁰ El matrimonio de Juan de Lugo Sotomayor II con Ana de Avendaño en 1665 debió ser en segundas nupcias ya que en la declaración de Isidro de la Cruz y Soto (nieto de Guillermo de Lugo Figueroa) él dijo que era primo de los capitanes Manuel y Francisco de Soto de las Cuevas de Aguada, y habrá casado hacia 1645 con alguna dama de apellido Cuevas que desconocemos al momento. Sobre los Avendaño ver Ernesto García Fernández, "El linaje Avendaño: Causas y consecuencias de su ascenso social en la baja edad media." *Anuario de Estudios Medievales*, Vol. 37, No. 2 (julio-diciembre 2017): 527-561; Luis Vilar y Pascual, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*. Madrid, 1859, ver capítulo "Avendaño", 386-394; Juan Ramón de Iturriaga y Zabala, *Historia de Vizcaya*. Bilbao, 1885, ver "Capítulo IX, Munguía," 809-816.

¹²¹ Este parentesco está confirmado en al menos una de las dispensas de 4º grado del matrimonio entre doña María Monserrate Ramírez (de Arellano) Martínez de Matos y don José Ramos (Colón) Ramírez (de Arellano discutido en la nota 25 donde el antepasado en común fue el padre de los hermanos Juan de Lugo Sotomayor I y Guillermo de Lugo Figueroa I.

que nos confirma estos parentescos, tanto de los Xavier como de los Lugo. Según vimos anteriormente en la genealogía de los Xavier de Alejandrino, a través de los Rivas, la mención de Francisca de Soto como esposa del artillero Cristóbal Díaz y tercera abuela de doña Hipólita Xavier de Alejandrino. Sabemos que su hija Francisca fallece en Caguas como "doña Francisca de Soto" en 1735, donde su tratamiento de cortesía "doña" indica pertenecía a las familias "de calidad" de la isla. Ya se ha visto que tanto en Puerto Rico como en España la familia Sotomayor también aparece en los registros históricos como Soto.¹²² El matrimonio con Cristóbal Díaz no fue su único, pues Francisca de Soto casó en segundas nupcias con Lorenzo Muñoz, natural de Irlanda, el 4 de enero de 1660.¹²³

Las partidas sacramentales de los hijos de doña Francisca nos dejan ver cómo sus parientes sirvieron de testigos o padrinos. En el matrimonio entre nuestra doña Francisca Felegrina Díaz de Soto y Félix del Rosario los testigos fueron don Felipe Franquis, alcalde de la santa hermandad, don Baltasar Franquis y don Agustín Guilarte de Salazar, siendo los primeros dos primos segundos de Francisca.¹²⁴ Don Felipe y don Baltasar Franquis también fueron testigos en el matrimonio de otra hija, Ana de Soto con Jacinto Cáncer el 26 de julio de 1679.¹²⁵ Otros hijos casaron con personas de su misma calidad, pues sus madres usaban el tratamiento de cortesía "doña."¹²⁶

Otros datos nos ayudan a identificar la conexión de doña Francisca de Soto con la dispensa de 1842. Los hijos de Lorenzo Muñoz y doña Francisca de Soto usaron en ocasiones diferentes combinaciones de apellidos. Aunque su hijo Pablo aparece en su partida de matrimonio como Pablo Muñoz,¹²⁷ su otro hijo, el capitán Francisco Muñoz de Soto¹²⁸, nacido en 1673, usó sus dos apellidos durante el interrogatorio de la residencia secreta del gobernador ante Joseph Dávila en 1709 en San Germán.¹²⁹ Más revelador aún es que otro hermano usó otra combinación de apellidos en el memorial de moradores del pueblo de la Aguada en 1690, Juan Muñoz de *Buenaventura*.¹³⁰ El apellido Buenaventura es particularmente importante, pues lo vemos exclusivamente asociado a descendientes de las familias Lugo

¹²² Sotomayor, "Genetic Genealogy for the Study of Puerto Rican, Spanish, and Portuguese Family History," 3-7.

¹²³ Nuestra Señora de los Remedios de San Juan, Matrimonios, 1653-1725, L.1, f.39, #81.

¹²⁴ Nuestra Señora de los Remedios de San Juan, Matrimonios, 1653-1725, L.1, f.77v, #158.

¹²⁵ Nuestra Señora de los Remedios de San Juan, Matrimonios, 1653-1725, L.1, f.153v, #330.

¹²⁶ Nuestra Señora de los Remedios de San Juan, Matrimonios, 1653-1725, L.1, 28 de mayo de 1665, Diego Bermúdez, hijo legítimo de Tomás de Aquino Cornejo y doña Ana de Bermúdez, con María de la Ascensión Díaz, hija legítima de Cristóbal Díaz y Francisca de Soto (f.86v, #176), 21 de abril de 1677, Agustín Díaz, hijo legítimo de Cristóbal Díaz y Francisca de Soto, con Catalina Gómez, hija legítima de Andrés Vicente de Cárdenas y Josefa Díaz de la Cruz (f.138, #296).

¹²⁷ Nuestra Señora de los Remedios de San Juan, Matrimonios, 1653-1725, L.1, f. 234, #483, 16 de junio de 1691, Pablo Muñoz, hijo legítimo de Lorenzo Muñoz y Francisca de Soto, con doña Clara Madudero de Caravallo (vda de Josef Ramón), hija legítima de Manuel Caravallo Candoso y Juana Madudero.

¹²⁸ Aparece como capitán recién nombrado en 1711. AGI, Santo Domingo, legajo 2295, f.1106-1108.

¹²⁹ Méndez Muñoz, "Pobladores del Partido de la Aguada en los juicios de residencia para principios del siglo XVIII," 3.

¹³⁰ Andrés R. Méndez Muñoz, "Resistencia a curatos en el Partido de San Francisco de la Aguada." *Hereditas*, Vol. 6, No. 1 (2005): 82.

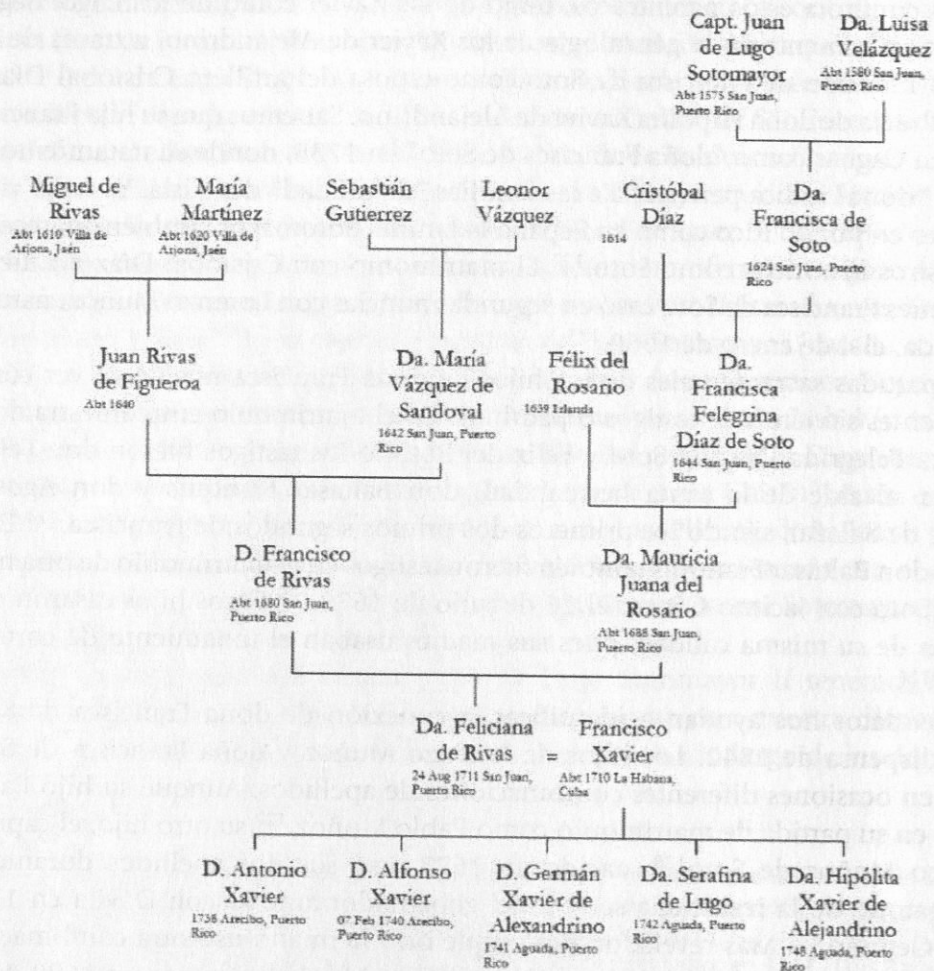


Imagen 10. Antepasados Xavier de Alejandrino.

Sotomayor y Lugo Figueroa. Como ya dijimos, el capitán don Antonio Ramírez de Arellano casó con doña Ana de Lugo *Buenaventura* y Sotomayor, hija del capitán Juan de Lugo Sotomayor I.¹³¹ Este capitán don Antonio Ramírez de Arellano era hijo del capitán Lázaro Ramírez de Arellano y doña Clara de Lugo Figueroa, esta última prima hermana del capitán Juan de Lugo Sotomayor I. Doña Clara era hermana de Guillermo de Lugo Figueroa, de quien desciende el capitán don Guillermo de Lugo y *Buenaventura*, alcalde ordinario en 1703 y regidor en 1709 en San Germán.¹³²

De manera que vemos a Lorenzo Muñoz casado en 1660 con doña Francisca de Soto y *Buenaventura*, una antepasada de la familia Xavier de Alejandrino y Rivas asentada en Aguada, pero con lazos tanto en Arecibo, como en San Germán y San Juan más antiguamente. Más aún, la dispensa de 1842, donde se concluye que doña Hipólita Xavier de Alejandrino y doña Serafina de Lugo eran hermanas, en sí confirma que doña Francisca de Soto y *Buenaventura* era también Lugo (i.e. Francisca *de Soto Lugo y Buenaventura*), pues es la explicación para el hecho de que Serafina use ese apellido "Lugo" como descendiente de los Rivas. Es particularmente especial notar que la memoria de este apellido Lugo pasó por línea materna directa unas cinco

¹³¹ Acosta y Cuesta Camacho, *Familias de Cabo Rojo*, 1983, 91. Ver op. cit. 126.

¹³² Méndez Muñoz, "Pobladores del Partido de la Aguada en los juicios de residencia para principios del siglo XVIII," 4, 12-13.

generaciones desde principios del siglo XVII antes de resurgir a mediados del XVIII (Francisca de Soto Lugo y Buenaventura>Francisca Felegrina Díaz y Soto> Mauricia Juana del Rosario>Feliciano de Rivas>Serafina de Lugo), probando así la fuerte idea global e inclusiva de linaje materno en las sociedades hispanas en la era moderna.¹³³ La ascendencia de miliares Lugo de Serafina (los Lugo Sotomayor/Figueroa), se alinea una vez más con la noción de la profundidad de las castas militares y su endogamia entre estas familias de primeros pobladores de Puerto Rico. En este sentido el aforado de milicias en Aguada don Juan de Sotomayor Lorenzo de Acevedo (bisnieto de Juan de Lugo Sotomayor II, hermano de doña Francisca de Soto Lugo y Buenaventura) y doña Serafina de Lugo (hermana del aforado de milicias en Aguada Germán Xavier) constituyó un matrimonio endogámico al casarse con un cuarto con quinto grado de consanguinidad.

CONCLUSIÓN

Hemos visto en este ensayo cómo en el análisis sistemático de la mención de una dispensa matrimonial del siglo XIX podemos trazar una genealogía hacia el siglo XVII en una región con poca documentación y registros parroquiales. La dispensa de 1842 para el matrimonio entre don Juan de la Cruz de Sotomayor y doña Balbina Tirado, nos ha dado valiosa información para evaluar los datos de archivo que tenemos, que, a pesar de estar dispersos, han sido conectados. De esta manera se ha podido concluir que el cuarto grado de consanguinidad de la pareja señala a doña Rosa Lorenzo de Acevedo, esposa de don Juan de Sotomayor Hernández, y don Antonio Lorenzo de Acevedo, esposo de doña Olaya Hernández del Río, como hermanos. Todas estas personas pertenecían a familias de la oficialidad miliciana isleña. Sin bien no tenemos documentación de los padres de Rosa y Antonio, pensamos que los militares "Lorenzo de Acevedo" también en Aguada del siglo XVII son buenos candidatos. Se necesita más investigación en este particular. De igual manera, la dispensa de tercer grado indica que doña Serafina de Lugo, esposa de don Juan de Sotomayor, y doña Hipólita Xavier de Alejandrino, esposa de don Manuel Tirado, eran también hermanas. Para el caso de Serafina e Hipólita, a pesar de la diferencia en apellidos, una exploración exhaustiva de los datos que tenemos nos ha dado suficiente información para concluir que eran en efecto hijas de Francisco Xavier y Felicita de Rivas (ella descendiente de la familia de oficiales militares Lugo Sotomayor), y hermanas del aforado de milicias Germán Xavier.

En el ejercicio de la historia familiar, historia social e investigación genealógica, una dispensa, a pesar de no tener su respectivo expediente eclesiástico, puede ser de mucha utilidad para romper con muros de ladrillos. Para hacer el análisis es imperativo ser crítico de la documentación disponible y exhaustivo en la búsqueda de fuentes. El contexto histórico es la mejor herramienta de un genealogista, y sólo así hemos podido trazar genealogías de algunas familias antiguas de Aguada (i.e. previas al siglo XIX), parroquia que se ha quedado sin registros parroquiales previos al siglo XIX. En este ejercicio histórico/genealógico se han mostrado los patrones endogámicos de las castas militares que se fueron fraguando en Aguada y los pueblos que se deslindaron a lo largo del siglo XVIII y XIX, pero con raíces hasta el siglo XVI, reproduciendo así por siglos los privilegios de su clase.

¹³³ George R. Ryskamp, "La transmisión de apellidos en España y las Colonias Americanas (1500-1900)." En Eduardo Pardo de Guevara, editor. *España y América, un escenario común* Santiago de Compostela: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Xunta de Galicia, 2005, 341-364.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo General de Indias (AGI)

- Escribanía de Cámara, Legajos 21C; 123B; 122A; 124B.
- Santo Domingo, Legajos 2295 y 545 (transcripción de Walter Cardona y Bonet, "Los vecinos y moradores de la isla de Puerto Rico, primera mitad del siglo 18.")

Archivo General de Puerto Rico (AGPR)

- Fondo de Gobernadores Españoles, Listas de Milicias Urbanas:
 - o Añasco caja 399.
 - o Moca, caja 509.
 - o Rincón/Aguada, caja 540.
 - o Aguada; caja 387.
 - o Aguada, caja 388.
- Protocolos Notariales
 - o Moca, Caja 1414, 1848-1852.

Archivos Parroquiales

- Dulce Nombre de Jesús, Caguas, Defunciones, Libro 1.
- Nuestra Señora de la Monserrate, Moca, Matrimonios, Libro 4.
- Nuestra Señora de la Monserrate, Moca, Bautizos, Libro 7.
- Nuestra Señora de los Remedios, San Juan, Bautizos, Libro 1
- Nuestra Señora de los Remedios, San Juan, Matrimonios, Libro 1.
- San Felipe Apóstol, Arecibo, Bautizos, Libros 1 y 2.
- San Felipe Apóstol, Arecibo, Defunciones, Libro 1.
- San Felipe Apóstol, Arecibo, Matrimonios, Libros 1 y 3.
- San Francisco de Asís, Aguada, Bautizos, Libro 5.
- San Francisco de Asís, Aguada, Defunciones, 1833-1843.
- San Germán de Auxerre, San Germán, Matrimonios, Libros 1, 5, 9.
- Obispado de San Juan Bautista, San Juan, Bautizos, Libro 2.
- San Sebastián Mártir, San Sebastián, Matrimonios, Libro 1819-1840.
- San Sebastián Mártir, San Sebastián, Bautizos, Libro 1.

Registro Civil de Puerto Rico, Moca, Defunciones, Libro 13-18.

Fuentes Secundarias

Acosta, Úrsula. "El concepto de consanguinidad." *Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol. 2, No. 2 (1990).

Acosta, Úrsula y David E. Cuesta Camacho. *Familias de Cabo Rojo*. Puerto Rico, 1983.

Andújar Castillo, Francisco. "El fuero militar en el siglo XVIII. Un estatuto de privilegio." *Chronica Nova*, Vol. 23 (1996): 11-31.

Argote de Molina, Gonzalo. *Nobleza del Andalucía*. Libros I y II. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1957.

Atienza, Julio de. *Nobiliario español: Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios*. Madrid: M. Aguilar Editor, 1948.

Bunker, Oscar L. *Caguas: Notas para su historia*. San Juan, 1983.

- Burset Flores, Luis R. "La endogamia en la genealogía puertorriqueña." *Hereditas: Revista de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. 4, No. 2 (octubre 2003): 56-61.
- Caldera Ortiz, Luis. *Nuevos hallazgos sobre el origen de Coamo: Siglos XVI y XVII*. Lajas, Puerto Rico: Centro de Estudios e Investigaciones del Sur Oeste (CEISO), 2017.
- . *Nuevos hallazgos sobre el origen de Ponce*. Lajas: Centro de Estudios e Investigaciones del Sur Oeste de Puerto Rico (CEISO), 2019.
- Cardona Bonet, Walter. *Aguada (El Sitio de San Francisco de la Aguada): Notas para su historia*. San Juan, Puerto Rico, 1985.
- . "Alarde militar del año 1588." *Hereditas: Revista de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. 7, No. 2 (2006): 31-33.
- . "Los hombres del capitán Juan de Zurita en San Juan y Guayama, 1566-1568." *Hereditas*, Vol.9, No.2 (2008): 62-70.
- Correa Mosquera, Nancy Rocío y Marcelo Antonio Cáceres Cabrales. "Los soldados y las muere de las castas: Vida cotidiana y matrimonios de la soldadesca del ejército colonial en Cartagena en el siglo XVIII." *Historia 2.0: Conocimiento Histórico en Clave Digital*, Vol.2, No.4 (2012): 48-59.
- Eizaguirre, José M.. "Apuntes sobre la endogamia 'blanca' en Puerto Rico (siglos XVI al XIX)." *Cupey*, Vol. 1, No. 2 (julio-diciembre 1984): 15-33.
- Feliberti Aldebol, Norma y Margarita Mavmi Pérez. "Nuestra familia Pérez Manso (VI): Endogamia y consanguinidad." *Hereditas: Revista de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. 8, No. 1 (2007): 35-69.
- Fernández de Béthencourt, Francisco. *Nobiliario y blasón de Canarias. Diccionario histórico, biográfico, genealógico y heráldico de la provincia*. Tomo I. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isleña y Encuadernación de Libros de Francisco C. Hernández, Castillo, 51, 1878.
- García Carrafa, Alberto y Arturo García Carrafa. *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*. Tomo 76. Madrid: Nueva Imprenta Radio, S. A.
- Ernesto García Fernández. "El linaje Avendaño: Causas y consecuencias de su ascenso social en la baja edad media." *Anuario de Estudios Medievales*, Vol. 37, No. 2 (julio-diciembre 2017): 527-561.
- Gelpí Baíz, Elsa. *Siglo en blanco: Estudio de la economía azucarera en Puerto Rico, siglo XVI*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000.
- Henarejos López, Juan Francisco. "Las dispensas matrimoniales a través de la Dataría Apostólica. Funciones y problemáticas en los siglos XVIII y XIX." *Revista de Historia Social*, Vol. 20, No. 2 (2016): 157-172.
- Iturriaga y Zabala, Juan Ramón de. *Historia de Vizcaya*. Bilbao, 1885.
- Jiménez Abollado, Francisco Luis y Verence Cipatli Ramírez Calva. "La familia de Juan de Jaso el mozo: prototipo de una élite regional en el Valle de Tula, México (1527-1609)." *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, No.15 (2015): 1-22.
- Libro de armería del Reino de Navarra*. Introducción, estudio y notas de Juan José Martinena Ruíz. Pamplona, España: Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1982.
- López Cantos, Ángel. *Los puertorriqueños: Mentalidad y actitudes. Siglo XVIII*. San Juan, Puerto Rico, 2001.

- Méndez Muñoz, Andrés R. "Pobladores del Partido de San Francisco de la Aguada para comienzos del siglo XVIII." *Hereditas: Revista de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. 8, No. 1 (2003): 54-71.
- . "Pobladores en los procesos de fundación de pueblos en el Partido de San Francisco de la Aguada." *Hereditas: Revista de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol. 5, No. 1 (2004): 3-29.
- . "Resistencia a curatos en el Partido de San Francisco de la Aguada." *Hereditas: Revista de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol. 6, No. 1 (2005): 81-83.
- . "Listas de vecinos y milicias para estudio sobre historia local en los siglos XVII y XVIII." *Hereditas: Revista de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol. 6, No. 2 (2005): 38-63.
- . "Pobladores del partido de San Francisco de la Aguada en los juicios de residencia para finales del siglo XVII." *Hereditas: Revista de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol. 7, No. 2 (2006): 65-73.
- . "Pobladores del partido de San Francisco de la Aguada en los juicios de residencia para principios del siglo XVIII." *Hereditas: Revista de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol. 8, No. 1 (2007): 3-15.
- Moreno Escribano, Julián. *Archivo heráldico S. I.: Estudio histórico, genealógico y heráldico de varones ilustres de la compañía de Jesús*, Vol. 1, Javier. Sevilla: Editorial Católica Española, S. A., 1967.
- Murga, Vicente. "Dilucidación histórica en torno al escritor Francisco Dávila L., contemporáneo de Cernantes." *La Torre*, Vol. 13, No. 50 (1965): 77-92.
- Nieves Acevedo, Benjamín. *Historia de Aguada: Siglos XVI-XIX*. Aguada, Puerto Rico: Editorial Aymaco, 2009.
- Nieves Méndez, Antonio. *Historia de un pueblo: Moca 1772 al 2000*. Aguada, Puerto Rico: Editorial Aymaco, 2008.
- Otazu Ripa, Jesús Lorenzo. *Heráldica Municipal Merindad de Sangüesa (II)*, p. 3 Navarra. Temas de Cultura Popular n° 289, Ed. Gobierno de Navarra, 1999.
- Pérez-Comas, Adolfo. "Censo de Lando de 1530-1531." *Hereditas*, Vol.5, No.2 (2004): 68-87.
- Querexeta, Jaime de. *Diccionario onomástico y heráldico vasco*. Tomo III. Bilbao: Biblioteca de La Gran Enciclopedia Vasca, 1972.
- Ramírez Calva, Verence Cipatli. "Poder y herencia: El mayorazgo Jaso. Tula, siglos XVI-XVIII." *Letras Históricas*, No.16 (Primavera-Verano 2017): 37-68.
- Rincón Rubio, Luis. "Matrimonio, honor, clase y color en la provincia de Maracaibo (1784-1834)." *Boletín Antropológico*, Vol. 24, No. 68 (Septiembre-Diciembre 2006): 355-380.
- Ryskamp, George R. "La transmisión de apellidos en España y las Colonias Americanas (1500-1900)." En Eduardo Pardo de Guevara, editor. *España y América, un escenario común* Santiago de Compostela: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Xunta de Galicia, 2005, 341-364.
- Sánchez Machado, Yulemis y L. E. Almaguer Mederos. "Consanguinidad, endogamia y exogamia en Holguín entre los siglos XVIII y XIX." *Novedades en Población*, No. 28 (Julio-Diciembre 2018): 57-63.

- Siegrist, Nora. "La consanguinidad en la historia y la genealogía: Buenos Aires y la campaña. Siglos XVIII y XIX." *X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Población de la Argentina*, San Fernando del Valle de Catamarca, 4, 5 y 6 de noviembre de 2009, <https://www.academica.org/000-058/54.pdf>.
- Sievens Irizarry, Otto. "El don de los Maldonados: Entre la endogamia y ellos vínculos de mayorazgo." *Hereditas: Revista de Genealogía Puertorriqueña*, Vol.8, No.2 (2007): 27-33.
- Sotomayor, Antonio. "Genetic Genealogy for the Study of Puerto Rican, Spanish, and Portuguese Family History: Lessons from the Sotomayor, Colón, and Pereiras." *Journal of Genealogy and Family History*, Vol. 3, No. 1 (2019): 1-22.
- Sotomayor Carlo, Antonio de. "Linajes encontrados: Hacia una genealogía de los Sotomayor y Colón de Santiago de Moca/Aguada y sus conexiones históricas y genéticas con los Pereira de Portugal." *Hereditas: Revista de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. 19, No. 2 (2018): 79-112.
- Stark, David. "Reconstructing Puerto Rico's Population History (The Militia Muster Rolls Compiled in 1700 by Gabriel Gutiérrez de Riva as Tools for Genealogical and Historical Research)." *Hereditas: Revista de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. 7, No. 1-2 (abril 1995): 31-54.
- Suárez Fernández, Luis. *Historia general de España y América: América en el siglo XVII. Evolución de los reinos indios*. Tomo IX-2. Madrid: Ediciones Rialp, S. A., 1984.
- Torres Franco, Carmen Paulina. "Matrimonio entre parientes. Causas y causales de dispensa en la parroquia de La Encarnación, 1778-1822." *Letras Históricas*, Vol. 13 (Otoño 2015-invierno 2016): 59-85.
- Vélez Dejardín, José. *San Germán: De villa andariega a nuestros tiempos, 1506-2000*. San Germán, Puerto Rico: Centro Cultural de San Germán, 2003.
- Vidal, Jaime. *Report on the Island and Diocese of Puerto Rico by Canon Diego de Torres y Vargas*. Scranton: University of Scranton Press, 2010.
- Vilar y Pascual, Luis. *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*. Madrid, 1859.